

# MISCELANEA

## *DON TRINO DE URÍA Y URÍA*

En el retiro de su casa de Azcoitia ha fallecido don Trino de Uría y Uría. Amigo del País y de los que iniciaron esta etapa de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País. Pertenecía a esa generación de amateurs de los estudios del País, amigos entre sí repartidos a un lado y otro del Pirineo y cuya cabeza fuera sin duda don Julio de Urquijo con el que compartió la honra de ser Cronista de la Villa de Azcoitia. Aunque procedente de la Casa principal de Uría en San Pedro de Zarimuz como descendiente de los señores de la misma, presumía sin embargo de azcoitiano viejo de casta ya que los suyos echaron raíces en esta villa desde el final de las luchas de bandos. Como tal azcoitiano, y así lo decía siempre, en su sangre se daban cita «todos los clanes y linajes de la N. y L. Villa de los más humildes a los más poderosos, de los cortos de luces a los ilustrados» con su fuerte raigambre en el suelo y campo y decía que esto obligaba a mucho. Por ello, Azcoitia estuvo siempre presente en sus predilecciones de manera casi obsesiva y a él se debe entre tantas cosas que se hayan conservado, salvado y recuperado muchas cosas en el archivo azcoitiano, la iglesia y las viejas piedras estos años.

A pesar de los numerosos artículos y trabajos dados a luz en distintas publicaciones, entre ellas nuestro Boletín, a pesar de la multitud de consultas servidas a tanta gente del País y fuera en cartas que a veces eran verdaderas monografías, se consideraba fundamentalmente ágrafo y en esta línea decía ser fiel a los suyos ya que todos, unos por analfabetos y otros por sabios y letrados escribieran o no, fueron poco dados a publicar cosas y dar trabajo a las prensas. En este orden se excusaba diciendo que sus trabajos eran muchísimo menos importantes que los de otros como un Fernando del Valle su próximo y amigo aquejados como él del mismo agrafismo. De ahí que el número de sus publicaciones sea más corto tal vez de lo debido aunque para referir al abanico amplio de sus aficiones y trabajos digamos que hay cosas suyas publicadas en

fuentes tan variadas como publicaciones americanas y árabes sin olvidar el programa de fiestas azcoitiano cuya portada abrió tantos años con trabajos históricos avalados por su firma. Entre lo publicado podríamos citar desde un estudio de las Ordenanzas azcoitianas o un trabajo de erudición sobre los órganos de Santa María la Real desde el medievo publicado precisamente en este Boletín a una canción a la Virgen de Arissa compuesta en música y letra por él editada en Beirut y que es el único texto en euskera dado a luz en una publicación árabe. Tuvo gran predilección por el euskera que cultivó literariamente siendo conocidos entre otros trabajos suyos inéditos una versión de los poemas de Omar Kayan y otra del Cantar de los Cantares según la Vulgata y la edición de Renan. Preparaba también una antología sobre el euskera azcoitiano.

Gracias a sus índices y fichas fueron posibles más de una publicación de importancia y todos sabían en el País recurrir a su casa siempre abierta a todo lo que pudieran tener que ver con Azcoitia y a su pasado no negando a nadie su concurso e información.

Fue un verdadero continuador de nuestros Caballeritos y tuvo gran predilección por el Palacio de Insausti para el que en repetidas ocasiones prestaba libros, documentos y cuadros como aún hoy mismo podemos verificar. Es autor de un emotivo artículo sobre este Palacio y su futuro como museo de los Caballeritos a la muerte de don Joaquín de Mendizábal y en su generación el finado era de los que en sus artículos más han aupado la Sociedad después de Urquijo, Quadra Salcedo y don Joaquín de Yrizar, su amigo y paisano, admirado ilustre Arquitecto miembro destacado de la Sociedad. Ahí están también sus intervenciones en este sentido en la Academia Errante a cuyas reuniones acudía con sus hijos como a las de nuestra Sociedad. Nuestro Boletín va a publicar próximamente el trabajo sobre Altuna leído por el finado en ocasión del homenaje que la Academia Errante dedicó al gran Caballerito. Fue también encargado para escribir la historia de nuestra Sociedad por publicaciones Vardulia para su «Enciclopedia Guipuzcoana». Todavía recordamos sus intervenciones en los actos académicos de Insausti presentando a su amigo don Ramón Carande o últimamente en el homenaje azcoitiano que presentó a Zabaleta a raíz de su recepción en la Sociedad.

Arteche le retrató muy bien en el ambiente de su casa rodeado de sus libros y apuntes en un sentido artículo titulado «Visita a los Uría» hace años. Solía contar el finado que el escribir y reco-

ger datos era en él un atavismo y en esto citaba por modelos o metas inalcanzables para él a sus parientes Aizquibel y Soraluze diciendo con modestia que no podía pasar de ser un simple soldado raso en el equipo de los investigadores del País; tan poco notable en estas lides como en la agricultura que tanto le hubiera gustado dedicarse. Era un espíritu de grandes contradicciones que excusaba en su ancestro. Decía deber sus aficiones a investigar y tomar notas de su pueblo, especialmente al Escribano Real del Corregimiento don Ramón de Uría, un escribano en la brillante línea de aquellos escribanos azcoitianos como un don Pedro de Idiáquez y otros. Invocaba a éste y a don Martín de Uría el clérigo genealogista familiar que en su tiempo recogieron muchos datos interesantes sobre la vieja Azcoitia y cuyos papeles tuviera en mano casi niño.

Fuera de los libros y papeles que de una rama de su casa le habían llegado, decía también deber sus aficiones en segundo lugar al ambiente culto de la Azcoitia que le tocó vivir. Azcoitia tenía entonces sus escuelas de alto nivel de los Hermanos y hasta una Academia de Música y otra de Humanidades a que él mismo intentara seguir luego a pesar del fracaso del intento que con otros animosos azcoitianos hiciera de lograr algo mejor en este orden para su Villa.

Un amigo suyo, don Benigno Arrieta, dijo que don Trino de Uría era un hombre que había batido más de una vez el record del azcoitiano Zabala al que atribuye don Pío en «El caballero de Erlaiz» estar metido en sus papeles sin salir de casa en ocasiones hasta quince días seguidos. El finado fue un hombre que fuera de lo que sus actividades le pudieran exigir no salía en sus ocios apenas de casa, salvo algún viaje y sus solitarios paseos por los viejos caminos de los montes que rodean al Valle de Iraurgui.

La tercera razón más allá de las dos primeras de sus libros y el ambiente local a que decía deber sus aficiones de investigador azcoitiano, era la de no haber dispuesto de medios para haber ido a vivir en el Oriente Medio, cuyas viejas civilizaciones le fascinaron de manera extraña desde que de niño miraba las viejas ilustraciones de los viajeros románticos.

Descanse en paz este hombre cuyo mayor orgullo era ser azcoitiano y considerarse discípulo espiritual del gran Peñafiorida cuyo enciclopedismo tocante a aficiones tan bien representó; Peñafiorida a quien tanto admiraba como el hombre más completo que había dado el País.

Digamos también antes de cerrar esta necrología que a pesar de su confesado agrafismo, don Trino de Uría llegó a tiempo de ser, al menos, el hombre que más escribió y publicó hasta sus días, sobre su tan querida Noble y Leal Villa azcoitiana. Esperemos vivamente que alguno de sus hijos, miembros también de nuestra Sociedad, se decidan a romper con el agrafismo familiar y dar a luz muchas de las cosas que su padre preparaba con tanto mimo a lo largo de los años.

*La Redacción*

IN MEMORIAM  
DON FRANCISCO LUZURIAGA BESNE

Su fallecimiento puso de relieve la categoría social de don Francisco, su figura de hombre del siglo XIX, pues nació a fines de siglo (el 25 de Septiembre de 1892), su significación y personalidad de hombre devoto de su profesión, consagrado a su deber en su Academia de ciencias que prestigió, heredando de su padre don Hermeregildo el amor a la ciencia, hermanada con la cultura.

No ya sólo por este hecho le traemos a estas líneas, sino por sus apellidos, auténticamente donostiarras que enaltecen a este hombre de ciencia, titulado universitario que entrado en el nuevo siglo abarcó la enseñanza en más de su mitad y falleció el primer mes del año 1972 a los 79 años, ya cumplidos.

Obtuvo su título de Licenciado en Ciencias, especialidad de Físicas en la Universidad de Zaragoza el 18 de Junio de 1917 contando 24 años de edad, y el 14 de Noviembre de 1931 ingresó en el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía, y Letras y en Ciencias de Guipúzcoa, siendo de los primeros ingresados, pues tuvo el número 31 de este Colegio que se creó en San Sebastián el día 30 de Septiembre del año 1931, casi inmeditamente de su establecimiento general por el Estado.

Y después, nótese, el año 1942 se creó el Colegio Oficial del Distrito Universitario de Valladolid, en el cual obtiene don Francisco Luzuriaga la antigüedad con el número 37.

Al hacer este comentario elogioso de tales efemérides y recuerdos, tengo que proclamar aquí el mérito de aquellos hombres e instituciones de aquella centuria del *ochocientos* en que comienza la vida docente de unos Centros y Escuelas en la Ciudad: *la Escuela de Artes y Oficios* que se constituye bajo la dependencia del Ayuntamiento de San Sebastián es la primera, cuya inauguración

tiene lugar el 1º de Enero de 1880; los estudios en ella planteados eran de utilidad práctica, nacidos de un movimiento de protección generosa, siendo dedicados a alumnos varones y su sección de alumnas con sus clases de especialidad exclusiva del sexo femenino.

Y tras la centuria del 800 llega el decenio de 1890 en que funda Don Hermeregildo Luzuriaga, padre de D. Francisco, la Academia de Ciencias: si la Escuela de Artes y oficios tuvo unos principios rudimentarios, el funcionamiento de la Academia LUZURIAGA tiene perspectivas brillantes: se amplían las enseñanzas elementales, elevándose de elementales a superiores la categoría de las disciplinas que se cursan. Ayuda a D. Hermeregildo su hijo D. Francisco desde el año 1912 en su Academia. Se consolida su categoría de Centro Superior la Academia: en ella se dan enseñanzas de bachillerato y es proverbial que quien quiera practicar y documentarse en las ciencias físicas y químicas y más concretamente en las matemáticas, tiene en esta Academia su centro de aprendizaje o estudio. Y no sólo en estas enseñanzas como base, sino sobre las enseñanzas del Bachillerato se alzan las enseñanzas de Facultades Universitarias y el predominio y el auge de la Academia de Ciencias LUZURIAGA es tal que el radio de su dedicación llega a dedicarle a las carreras de Ingenieros y Arquitectos.

No decae en Don Francisco esa función de mentor de la juventud que llevó en todo este tiempo, y no sólo en un lugar o sea en la Academia de su nombre, mejor dicho del de su padre, sino aun fuera de este Centro y ambiente, haciendo llegar su ciencia hasta a colegios particulares tanto de varones como de jóvenes de otro sexo.

Y prosigamos en historiar su labor en los centros docentes que ejerció cargo Don Francisco: hemos hecho una somera indicación de la Escuela de Artes y Oficios en los años primeros.

Esta Escuela fue objeto de reformas en este período en que creció la matrícula y las clases se daban sin comodidad: se cambió de local al que conocimos a principios del siglo XX en la calle de Urdaneta.

Siguiendo el orden cronológico de los acontecimientos en la vida de nuestro biografiado hemos de decir que en el año 1927 se establece la *Escuela de Trabajo* por Decreto-Ley de 3 de Abril en San Sebastián y que afectó seriamente ello a la vida de la Escuela de Artes y Oficios que desde este año de 1927 constituye un problema serio y un destino triste y su ocaso para dicha Escuela a partir de este mo-

mento. De esta Escuela fue profesor también don Francisco Luzuriaga, profesor un corto período de tiempo (desde Octubre de 1927).

Volviendo a la Escuela de Artes y Oficios, tras esta interferencia, vemos que en el año de 1930 es nombrado D. Francisco Director interino el 31 de Marzo sucediendo al señor Usunariz; y nuevamente, desde Febrero de 1932 hasta el año 1937.

El último curso de actuación de esta Escuela de tan gloriosa tradición fue el de 1943 a 1944; su memoria vivirá en los numerosos alumnos que poblaron sus aulas, y que debido a sus enseñanzas se abrieron camino en la vida.

Siguiendo con la relación de proliferación de Centros de enseñanza en toda esta época nos encontramos con la *Escuela Técnica de Peritos Industriales* que con este nombre fue creada a petición también del Ayuntamiento de la Ciudad en Enero de 1952, dándose las enseñanzas correspondientes a las especialidades de Mecánica, Electricidad y Química y en cuyo Centro vemos que figura como profesor dos años D. Francisco a partir del funcionamiento de la Escuela desde 1º de Septiembre de 1952.

Y llegamos ya en este largo y heróico peregrinaje de centros de enseñanza y estudio por los que fructifica la semilla de la ciencia que esparce Don Francisco Luzuriaga Besné, gran pedagogo a enumerar, último en esta relación, a un centro que con similitud a algunos de los enumerados o sustituyéndolos recibe el bautismo de su función con la correspondiente denominación: es al promulgarse la Ley de Formación Industrial el año 1955 pasa a denominarse *Escuela de Maestría Industrial*: de ella fue Secretario en un principio D. Francisco, continuando como Profesor en este cargo hasta el año 1962 en que se jubiló a los 70 años, edad fijada por la Ley.

Un comentario final nos permitimos hacer del profesor Sr. Luzuriaga: parecerá a algunos que nos reducimos a glosar a hombres de ciencia y a historiar las vicisitudes de centros y establecimientos de instrucción y estudio, desdeñando lo que de ello se aparta, aun cuando se entrafie la idea de recreo y de honesto esparcimiento.

He trazado pinceladas del OCHOCIENTOS y del NOVECIENTOS, siglos en sus muchos períodos en que se hermanaron el arte y la cultura que D. Francisco heredó de su padre. Yo puedo recordar de conversaciones mantenidas con él que era aspiración suya el que las Corporaciones públicas se nutriesen de miembros, no ya políti-

cos o administrativos solamente, sino de personas calificadas por su cultura y que fueran ilustradas y amantes del arte.

Para vindicar estas afirmaciones no puedo más que esbozar en estos momentos, he de traer a cuento como un episodio, la existencia en San Sebastián en esos siglos que he elogiado de una Comisión de festejos además de arte, comisión en la que figuraron nombres, entre otros, como los de dos Luzuriagas, D. Hermeregildo y D. Norberto (hermanos), D. Cándido Soraluze, autor de composiciones musicales, D. Segundo Berasategui, notario, D. Práxedes Diego Altuna, bibliotecario y D. Paulino Caballero, catedrático.

Todos estos citados, y aun otros más conocidos nombres de personas de toda sensatez y seriedad, pertenecientes a todas las clases sociales, pero fraternalmente amalgamados en el fervoroso amor y devoción a Donostía.

Pasaron a la historia como tantas cosas bellas, tantos festejos espléndidos, tantas artísticas manifestaciones en que se derrochó el arte, la gracia, el fino humorismo donostiarra en aquellos tiempos que muchos calificaron acaso despectivamente de infantiles, pero en los cuales fue el arte quien presidió tan celebradas manifestaciones: arte y cultura, privativas de aquellos señores donostiarras que ponían a contribución sus conocimientos en sus profesiones, muchas veces, al servicio del ideal al que ofrendaban su entusiasmo, su diferente condición social, en aras del cariño al pueblo que los vio nacer: fiel y verdadero donostiarrismo que exigió muchas veces sacrificios, generosidad y entusiasmos.

Pasaron tales tiempos para nosotros; pasaron también estos ejemplares caballerosos donostiarras, dejando como ejemplo la estela de donostiarrismo.

*Rufino Mendiola*

#### *DON JESUS ELOSEGUI IRAZUSTA, HOMENAJEADO*

Al cesar voluntariamente en 1972, después de veinticinco años de dedicación permanente y entusiasta a la Sociedad de Ciencias Naturales «Aranzadi», donde por espacio de todo este tiempo estuvo al frente de su secretaría, la citada agrupación acordó el pasado día 13 de marzo espresarle su admiración y gratitud por sus constantes desvelos, con el ofrecimiento de un almuerzo homenaje celebrado en la Cofradía Vasca de Gastronomía.

Los señores Corcóstegui y Barandiarán, por este orden, cerraron la solemnidad con unas palabras sobre la vida y la obra de Eló-

seguí en «Aranzadi». Y su presidente, don Antonio Vega de Seoane, le hizo el ofrecimiento de la Medalla de Oro de la Sociedad, que le fue impuesta de seguido entre el entusiasmo de los buenos amigos concurrentes, que en el momento valoraron personalmente los ideales más estimables apreciados en su distinta actividad.

Don Jesús Elósegui, colaborador asiduo y eficazísimo de nuestro Boletín, con don Manuel Laborde, don Luis Peña Basurto, el conde de Peñafiorida (nuestro recordado don Joaquín de Mendizábal), el reciente desaparecido P. Máximo Ruiz de Gaona, don Tomás de Atauri, don Joaquín Gómez de Larena y el propio Reyes Gorcóstegui, fue en 1947 fundador de «Aranzadi», entidad que se incorporó a la Bascongada el 28 de marzo de 1948.

Cabría aquí señalar la importancia de los trabajos de Jesús y considerar cuanto en los campos de su especialidad ha realizado, pero estimamos prematuro su alusión, porque todavía le queda mucho que hacer. Basta únicamente que los amigos sigamos percatándonos de lo apasionado de su interés por todo y reflexionemos sobre lo mucho que como hasta ahora, en adelante aún nos puede ofrecer. Sus conocimientos, su ayuda y su genio nos hacen mucha falta.

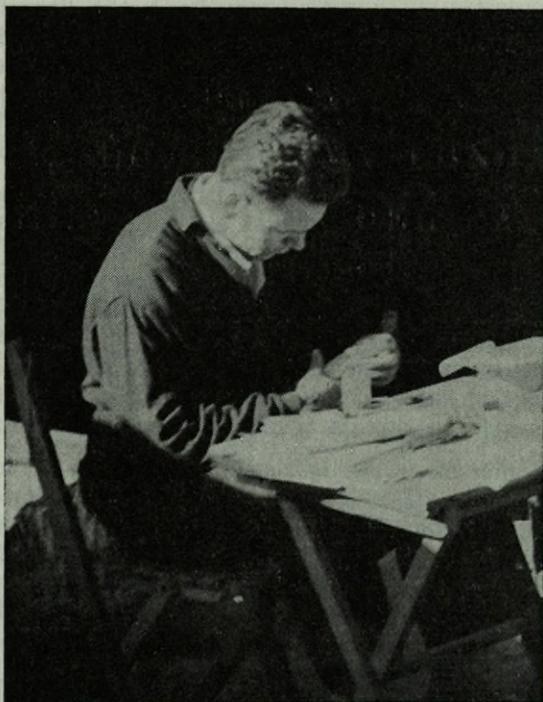
Aprovechando, pues, esta ocasión, nuestro Boletín, reconocido, se suma con gusto al homenaje con que «Aranzadi» atentamente ha sabido corresponder.

J. Martínez

#### DON JESUS ALTUNA ECHAVE GALARDONADO

Antes de finalizar el año de 1971, conocimos en la biblioteca del distinguido bibliófilo don Manuel Laborde una copia particularmente encuadrada, en dos volúmenes, de la tesis doctoral de don Jesús Altuna, titulada *Fauna de mamíferos de los yacimientos prehistóricos de Guipúzcoa*. Estimando aquél cuanto representaba este extraordinario trabajo quiso, una vez concluido su examen, en Madrid, contar con el mismo, por tratarse además de la obra de un cordial amigo.

Ahora, nos llega la noticia de que, valorando cuanto la misma se merece, se le viene de otorgar por ella a don Jesús el Premio Nacional de Investigación «Ibañez Martín», dotado con 100.000 pesetas; que el tribunal ante quien defendió la tesis le acaba de conceder también el máximo galardón de sobresaliente «cum lau-



Don Jesús Altuna en unas excavaciones en Landarbaso,  
el 1.º de mayo de 1963.

(Fot. Agud)

de», y que, hecha la selección de entre las del año 1971 que tuvieron esta calificación, aparece por propio mérito elegida en primer lugar.

La concesión de este triple galardón nos llena de satisfacción al propio tiempo que nos depara la oportunidad de escribir justamente acerca de la personalidad y obra de don Jesús Altuna, conocido paleontólogo internacional, con laboratorio de «Aranzadi» en el Museo Municipal de San Telmo, en donde esta destacada filial de los Amigos del País tiene su sede.

Don Jesús nació en la villa de Berástegui el día 27 de julio de 1932. Orientado hacia la carrera eclesiástica, la estudió en las ciudades de Vitoria y San Sebastián, recibiendo las órdenes sagradas



cavaciones realizadas desde 1958 a 1968 por don J. M. de Barandiarán y don Jesús Altuna, y de las que llevaron a cabo entre 1924 a 1936 don T. de Aranzadi y el propio don J. M. de Barandiarán.

En la primera parte se da cuenta de los trabajos que con anterioridad se efectuaron en este campo en Guipúzcoa.

En la segunda, se comprende una descripción geográfica de nuestra provincia con especial atención a su hidrografía y orografía, ya que aquí, por esta última, pueden darse en muy corto espacio cambios ecológicos que en muchas tierras llanas europeas requieren larguísimas distancias. En efecto, durante la glaciación Würmense en Guipúzcoa entre el mar y las nieves perpetuas no había mas de treinta kilómetros.

En la división que sigue incluye un catálogo de todos los mamíferos cuaternarios del País Vasco, con registro que se extiende también a las provincias cántabras de Santander y Asturias.

En la cuarta parte describe detalladamente cada uno de los yacimientos prehistóricos excavados en Guipúzcoa, mostrando su situación, secuencia cultural, datos sedimentológicos y de Carbono 14 cuando existen, así como el estudio general de los Mamíferos. Los yacimientos son Lezetxiki, en Mondragón, Aitzbitarte, en Rentería, Urtiaga y Ermitia, en Deva, y Marizulo, en Urnieta.

En la quinta parte, la más amplia, con mucho, del conjunto, se hace el estudio paleontológico de cada una de las cincuenta y nueve especies halladas en los citados yacimientos. En cada caso se indica detalladamente el material descubierto, los niveles en que fue hallado, las medidas de todos los restos mensurables y una serie de observaciones acerca de la determinación del material, que es comparado con lo reconocido por otros investigadores europeos.

Finalmente, se deducen una serie de conclusiones de interés paleontológico, cronológico, climático, ecológico y arqueológico.

Por esta obra de acabado detalle ha sido acreedor don Jesús Altuna a que le hayan llovido una serie de encargos acerca de su especialidad, solicitados por arqueólogos americanos, franceses y españoles. Su deseo, sin embargo, es dedicar su principal actividad al estudio de la Prehistoria del País Vasco, desde el ángulo de su atención. Para completar el conocimiento del hombre vasco ha preparado asimismo el camino dentro de la Sociedad «Aranzadi» a dos nuevos próximos investigadores, hoy estudiantes en la Universidad de Barcelona, que se encargarán singularmente de Palinología y

Sedimentología, aspectos poco conocidos hasta el presente entre nosotros.

Dejamos para persona más competente el analizar el interesante trabajo de don Jesús, a quien con la distinción recibida se le abren nuevos horizontes a sus investigaciones, esperando que sus aspiraciones se acrecienten y, con el título de Doctor, nos ofrezca otras producciones como esta de la *Fauna de mamíferos de los yacimientos prehistóricos de Guipúzcoa*, de trascendencia excepcional y de enorme curiosidad.

Nuestra enhorabuena al docto amigo, con los mejores deseos.

J. Martínez

ECOS DE UNOS «ECOS...» JOAQUIN BERMINGHAM  
TRADUCTOR Y ESCRITOR EUSKERIKO

El lector que ha leído el prólogo que escribí para la edición centenaria de «Atheke-gaitzeko oihartzunak» de Dasconaguerre (San Sebastián, 1970) recordará tal vez que en él se menciona a R. Bermingham como autor de la primera versión castellana de dicha novela. Fue publicada en 1867 sin nombre del traductor, pero que fue él lo sabemos por J. Vinson. Este sin embargo no nos da su nombre de pila. Intenté averiguarlo antes de que saliera a la luz la citada edición centenario, pero sin éxito. Un amigo de S. Sebastián, inmejorablemente situado para informarse, prometió hacerlo, y... hasta hoy. Posteriormente leí en la bibliografía de Y. Bilbao que se trataba de Joaquín Bermingham, nacido en 1815 y muerto en 1875.

Los Bermingham fueron una familia de origen irlandés establecida en Bayona y luego en San Sebastián. Algunos de sus individuos han destacado en la vida pública donostiarra. Joaquín Luis —cuyo nombre ostenta una de nuestras calles— fue, entre otras cosas, alcalde de la ciudad, y bajo su mandato se colocó la primera piedra de la Casa Consistorial (hoy Biblioteca Municipal) con ocasión de la visita de Fernando VII. Otro Bermingham, Ricardo, fue protector del Asilo de Matía, y a su muerte, Antonio Arzac le dedicó un artículo en *Euskal-Erria* (1900, tomo 42, p. 339). Ignoro si fue o no hijo de Joaquín, ni si éste a su vez lo fue del antiguo alcalde. En cambio, hijo del escritor que nos ocupa fue Tomás Bermingham, de quien reproduzco la siguiente carta, de cierto valor bibliográfico:

«San Sebastián, Diciembre 9. — 1901.

Sr. D. Antonio de Arzac. — Mi distinguido amigo:

Hace ya 32 años —esto ocurría en 1869— que mi difunto padre (q.e.p.d.) escribió cinco folletos en vascuence, los cuales fueron repartidos gratis, por toda la provincia de Guipúzcoa.

Al cabo de tantos años juzgaba yo que sería empresa difícil, por no decir imposible, el hacer la colección de los mismos, pues creía que ya no existiría ninguno a consecuencia de haber salido hasta ahora fallidas cuantas pesquisas había efectuado en aquel sentido, cuando en estos últimos días registrando libros y papeles viejos tuve la suerte de dar con algunos ejemplares de los citados folletos escritos, como verá Vd., sin pretensiones literarias de ningún género, de una manera sencilla y natural; pues tengo el mayor gusto en regalarle un tomito que contiene dichos folletos, como recuerdo del ensayo literario que en nuestro primitivo idioma hizo el autor de mis días.

Quedo de Vd. afmo. y at.º amigo Q.S.M.B. Tomás Bermingham».

Se trata de un tomito de 15 x 8,5. En primer término aparece la mencionada carta, plegable. Y se halla en la Biblioteca Municipal (de la que en aquella época era director D. Antonio Arzac), registrada bajo el título genérico de «Herejiac euscaldunen artean».

La mayoría de esos folletos carecen de pie de imprenta, y todos, de fecha de impresión. Como Vinson da esos datos en su «Essai» (N.º 385 a 391) yo los indico entre corchetes. Son los siguientes:

*Mañubel eta Pachicu.* En su cubierta: «Herejiac euscaldunen artean. Ama virgiñaren adisquidea isango da Jaungoicoarena». 14 pg. 13 x 8 [Bayonne, imp. Lamaignère 1868.]

*Terescharen zualdea / Pachicu, Mañubel, Terexcha / Dn. Pablo eta Josche Domingo / alcarrequin berriquetan.* 32 p. 13 x 8 [Bayonne, Lamaignère 1869.]

*Bi gambarac.* 16 p. 13 x 8. Bayonne, imp. E. Lasserre, Rue Orbe 30 [1869].

*Pello Mariren gamba.* 16 pg. 13 x 8. Bayonne, imp. Lasserre, Rue Orbe 30. Al verso de la cubierta: «Arranzale isandu baten asquenecoac» [Bayonne, E. Lasserre 1870].

*Herejien eta bezte gauza batzuben gañean / Pachicuren eta Mañubelen / Bigarren berriqueta.* 32 pg. 14 x 8. Al pie de la pg. 32: Bayonne, imp. veuve Lamaignère [1869].

Da don Tomás, como fecha de redacción, la de 1869. Vemos que aparecieron entre 1868 y 1870, es decir, poco después de haber

hecho su traducción de *Les échos du Pas de Roland*. Y, como ésta, se imprimieron en Bayona, igualmente anónimas.

No sabemos si Bermingham escribió estos folletos «motu proprio» o por encargo o sugerencia de la jerarquía eclesiástica. Vinson nos dice que él mismo costeó los gastos. Y Tomás, que se repartieron gratis por Guipúzcoa. El motivo de escribirlos es el siguiente: el gobierno revolucionario (de los generales Serrano y Prim) que en 1868 derribó a la reina Isabel II publicó decretos favoreciendo la libertad religiosa. Los protestantes aprovecharon la ocasión para hacer labor de proselitismo, repartiendo libros por el país. Bermingham tomó la pluma para contratar y escribió esos folletos, y otros más. Pues si los que figuran en este volumen son cinco, Vinson en su «*Essai*» menciona siete, las cinco aquí reseñadas y las dos siguientes: *Josche Miguel en gambara* (1868) y *Erligio eguiazcoaren siñaleac*. Bayonne 1870. Pero no menciona otra que trae Y. Bilbao: *Herejiac euscaldunen artean*, Bayonne, Lamaignère 1868. Añade Bilbao una variante de ésta, con idéntico título y pie de imprenta, pero de 16 pgs. La primera, de 14 pgs., se me ocurre que pudiera ser la misma *Mañubel eta Pachicu*, en cuya cubierta, como he dicho, se lee *Herejiac euscaldunen artean* y que tiene justamente 14 páginas. Obsérvese da paso que ambos bibliógrafos dan el título *Pachicu eta Mañubel*, en tanto que el ejemplar que yo he visto (y fotocopiado íntegramente) reza *Mañubel eta Pachicu*.

El título completo del *Erligio eguiazcoaren siñaleac*, que tuvo una edición en Donostia en 1868 y otra en Bayona 1870 —siempre según Y. Bilbao— revela más claramente el fin polemista del libro: *Erligio eguiazcoaren siñaleac eta protestanteen liburuac iracurtzeco debecua. Tarteon ejemplu batzuequin* (Los signos de la verdadera religión y la prohibición de leer los libros de los protestantes. Con algunos ejemplos intercalados.)

El eusquera de estas obritas es el de San Sebastián. Están escritas en forma dialogada y familiar (tuteo, *iketán*) airoso, y como bien dice el hijo del autor «sin pretensiones literarias de ningún género, de un amenera sencilla, natural...» La ortografía, bastante personal: *Terescha*, *pistutsea*... *esanditec*, *isango dic*... y nada de *z*, todo *s*; a veces una *z* colocada indebidamente. ¿Revela ello poca delicadeza de oído del escritor, o tal era la pronunciación de Beterri? Pero esto no lo podemos admitir; otra cosa sería si se tratara del oeste de la provincia.

En cuanto a los argumentos esgrimidos... bueno, consideramos la época y las personas a quienes se dirigía (esos «*baserritarras*»

a quienes más de una vez se toma por más bobos de lo que son.) y limitémonos a sonreir comprensivamente.

He aquí un breve espécimen:

*Mañubel.*— Aisac, Pachicu, eman alditec egun abetaco batean, Donostiyaco plasa berriyan, libru pollit bat?

*Pachicu.*— Bai, Mañubel, ¿eta iri?

*Mañubel.*— Baita neri ere, bañon esantsac, Pachicu, ¿libru oyec sertaco dituc?

*Pachicu.*— Anima salvatseco omen dituc, Mañubel.

*Mañubel.*— Eta ¿bai aldaquic, Pachicu libru oyec norenac diran?

*Pachicu.*— Bai, Mañubel, libru oyec dituc *Lutero*ren disipuloac escribitubac.

*Mañubel.*— Etá ¿jaquindu al dec, Pachicu, *Lutero* ori seintsan?

*Pachicu.*— Bai Mañubel, jaquindu diat. *Lutero* ori, *herejien* maisuba guisa semebat uben eta Aita Santubarekin asarratuta, isandusican, arrats batean, entrevista lusebat *Diabrubarekin*, eta gero esribitu sicau (sic) bere librua, mesa santubaren contra eta catolicuen contra.

*Mañubel.*— Bañon, ¿eguiya aldec ori, Pachicu?

*Pachicu.*— ¿Estec bara eguiya isango? *Lutero*c berac esatendic bere libruetan, *Galcha gorrirequiñ* arrats arretan conversasiyo lusebat isandusicala, Alemaniyaco palasiyo sarr, *Wartburgo* deitsentsan batean. (pg. 1 y 2).

Nótese la forma «DonostiAko plaza», que es la castiza y de uso general entre los donostiarra, y además gramaticalmente correcta, frente al «Donostiko», «Donostitik» etc. de los provincianos, quienes han perdido esa «a» final orgánica, tanto en ese vocablo como en otros topónimos que también la poseen de suyo: AzpeitiA, AzkoitiA, GuetariA, ErrenteriA... etc. Recordemos aquellos dos cantares:

«Ume eder bat ikusi nuben DonostiAko kalean», y «DonostiAko iru damatxo, ErrenteriAn dendari...»

Distintas tendencias y distintos usos... ¿vale acaso la pena de polemizar?

El P. Lino Aquesolo, quien se ocupó en una ocasión de estos escritos (en este Boletín, 1964, p. 339), ignorando el nombre de su autor, apunta como posible el de Agustín de Jauregui. Vinson en su citado «Essai», nº 391 dice textualmente: «Ces sept brochures ont

été publiées aux frais et par les soins de M. Bermingham, de S. Sébastien, dont j'ai parlé ci-dessus (voy. pag. 337)». Vinson no dice expresamente que las hubiera escrito Bermingham, sino que salieron por cuenta suya. Por ello quizá el P. Aquesolo —suponiendo que sus notas las tomara del «Essai»— no se atreve a atribuírselas. La carta de su hijo Tomás, empero, disipa toda duda. Por cierto que éste sólo habla de cinco, las que regaló a Arzac, o sea las que encontró; seguramente no recordaría las demás.

*R. Bozas-Urrutia*

### MAS ECOS ROLDANESCOS

Con ocasión de la última edición de «AtheKa-Gaitzeko oihartzunak» en 1970, el excelente escritor y sapiente bibliógrafo P. Lino de Aquesolo se lamentaba de que no hubiese yo incluido algunas cositas muy interesantes que aparecieron en la primera de 1870, a saber, las cuatro últimas páginas del libro traducidas a diversos dialectos vascos y unos versos dedicados a Ganix de Macaye por el malgrado poeta Edmond Guibert. Oportunamente expliqué el porqué de esas omisiones. Hoy, aprovechando que en esta Miscelánea me ocupo de los «Ecos del Paso de Roldán», trataré de remediar aquella falta; pero sólo en parte: con los versos de Guibert. Pues el «espécimen» pluridialectal de marras sólo se publicó en una tirada especial de 100 ejemplares que yo no he podido jamás hallar. Creo que el P. Aquesolo sí ¿Por qué no se anima y nos lo da a conocer? Seré el primero en agradecersele.

He aquí los versos de E. Guibert, y su versión francesa hecha por él mismo. Por cierto que al leer ambas me entra una duda: ¿cuáles versos escribió antes, los euskérikos o los franceses? Sea como sea, todos salieron de una misma cabeza de poeta; como hubiera dicho el difunto P. Arotzarena, «dos sombreros en una misma cabeza». Respeto escrupulosamente la ortografía original.

### ATHEKAITZEKO MENDITARRA

Airea: ene izar maitea.

I

Arrolanen itzala ilhun nabarrian  
 Tristerik agertzen den arrokaren aldian,  
 Etche batian dago gizon bat zaharra,  
 Herrian deitzen dute Ganich menditarra!

## II

Bere gazte demboran urus bizitzeko  
Ganichek bazituen adiskide franko;  
Nehor etzen mendian hau bezen azkarra...  
Orai hor uzten dute Ganich menditarra!

## III

Aldi bat kolpatua, bere etsaiari  
Bizitzeko grazia eman dio leyalki;  
Yinkoak ikusi du haren obra ederra...  
Bertzek ahantzi dute Ganich menditarra!

## IV

Ihurzuri borrumban, chimisten erdian,  
Ibaiya pasatzendu Athekaiz aldian,  
Erregiña bizkarrian, Español lurrera  
Uruski heldu zare, Ganich menditarra!

## V

Zerbitzu handi hori erregek diruaz  
Nahi du zaristatu, eta bere eskuaz  
Eztu errezebitu Ganichek zilharra...  
Urhez bihotza duzu, Ganich menditarra!

## VI

Munduak ahantzia egun sofritzen du,  
Bai eta miseriak haren bortan yo du.  
Orai zahartu eta sendituz beharra,  
Bakarrik bizi zare, gaicho menditarra!

## VII

Bainan haren zorteaz onkitua minki  
Ganichen zorigaitzak erteko goraki  
Gizon batek izan du talendu ederra...  
Nigarrak agortzazu, gaicho menditarra!

## VIII

Botz karitatos hori guciek aiturik,  
Atera izan dute bere ilhumbetik;  
Orai botzik han dago gizon bat zaharra:  
Herian deitzen dute Ganich menditarra!

(Versalitas . . . . . : ESKUALDUN BAT

## COMPLAINTE BASQUE

Sur l'air de *Ene izar maitea*

Dédiée a M. Dasconaguerre Conseiller Général, Auteur des «Echos du Pas de Roland».

## I

Non loin du roc solitaire  
Où l'ombre du paladin  
Revient, menaçante et fière,  
Quand le jour touche au déclin,  
Sous un humble toit de chaume  
Demeure un pauvre vieillard;  
Dans le pays on le nomme  
Ganich le vieux montagnard.

## II

Géant au coeur intrépide,  
Son regard est assuré;  
Son bras est aussi solide  
Que son *makila* ferré.  
Aux beaux jours de sa jeunesse,  
Il fut grand, l'humble vieillard;  
Aujourd'hui chacun délaisse  
Ganich le vieux montagnard.

## III

Dans une lutte sanglante,  
Il protégea de sa main  
Celui dont l'arme puissante  
Venait de percer son sein.  
Contrebandier magnanime,  
Il fut grand, le montagnard;  
Qui songe à ce trait sublime  
de Ganich, l'humble vieillard?

## IV

L'éclair luit, la foudre gronde,  
l'ouragan est déchainé;  
Sans crainte il traverse l'onde,  
Le basque déterminé.  
Voyez! sur la large épaule,  
Fardeau cher au montagnard,  
La pauvre Reine espagnole;  
Qui se souvient du vieillard?

## V

Il dépose la princesse  
Sur le sol libérateur;  
Elle est pauvre, sa vieillesse;  
Oui, mais l'or est dans son coeur;  
Et pour toute récompense,  
Il ne veut, le montagnard,  
Qu'un mot de reconnaissance.  
O Ganich, noble vieillard!

## VI

Aujourd'hui l'oubli rapide  
L'a couvert de son linceul,  
Et le héros intrépide  
Est démeuré triste et seul.  
Hélas! La pale misère,  
Sous le toit du montagnard,  
A montré sa tête austère;  
O Ganich, pauvre vieillard!

## VII

Mais une âme charitable,  
Chez qui fleurit la pitié,  
Tendant sa main secourable  
Au vieux Cantabre oublié,  
A, d'une voix éloquente,  
Retracé du montagnard  
L'infortune déchirante;  
Sèche tes pleurs, bon vieillard!

## VIII

A ce cri díun coeur sensible  
 Tous les coeurs ont répondu,  
 Et du ciel, a nge visible,  
 Le bonheur est descendu.  
 Sur cet homme toit de chaume  
 Où demeure le vieillard  
 Que dans le pays on nomme  
 Ganich le vieux montagnard.

*Un basque*

En las últimas estrofas se da respuesta a una pregunta que yo formulaba: ¿Qué fue de Ganich después de la publicación del libro escrito para socorrerle? Pues Vinson no nos dice, que yo sepa, nada sobre eso. Más concreta que esta respuesta poética a mi interrogante es el dato que leemos en un artículo de D. Arturo Campión: «Escritores euúskaros contemporáneos. J. B. Dasconaguerre» publicado en la Revista Euscara de Pamplona y que yo desconocía. Dice así: «La caritativa intención de Mr. Dasconaguerre se cumplió consiguiendo reunir con los productos de la venta del libro, una cantidad suficiente para producir a Ganich una renta anual equivalente a la pensión de un coronel retirado». Creo que es suficiente; a menos que preguntemos también cuánto ganaba un coronel retirado en Francia en 1870...

*R. Bozas-Urrutia*

NOTICIAS DE MUSICOS EIBARRESES ENTRE  
 LOS SIGLOS XVII Y XIX

*(Contribución a la relación de hijos ilustres de Eibar)*

Desafortunadamente, carecemos de memorias escritas de músicos, y no sólo de Eibar, sino del resto del país. Las investigaciones realizadas a este respecto, principalmente por el R. P. José Antonio de Donostia, nos han dado alguna luz sobre aportes de noticias completamente nuevas para la historia de la música o ampliaciones sobre autores conocidos. Estas fuentes, unidas a diversos trabajos que aisladamente han dado varios publicistas, me servirán de base para confeccionar el presente trabajo que no pretende otra cosa que agrupar con breves reseñas, en orden alfabético, con las debidas correcciones y adiciones. Y que a su vez servirá como contribución a las conocidas relaciones de hijos ilustres de la villa armera, que publicaron Gregorio de Música en su *Monografía Histó-*

rica de la Villa de Eibar (Irún, 1910. Segunda edición en Zarauz, 1956) y Romualdo Galdós, S.J. en *Contribución a una Monografía Histórica de la Villa de Eibar*, en el tomo XX (1929) de la «Revista Internacional de Estudios Vascos», y que más tarde han sido refundidos en el *Diccionario Biográfico Vasco*, vol. I. Guipúzcoa, por Fausto Arocena (San Sebastián, 1963).

Las noticias de músicos eibarreses que hemos obtenido, de entre los siglos XVII y XIX, incluídos aquellos que empezaron a destacar a finales del último siglo, aunque hayan fenecido el presente, viene a ser el siguiente.

**BUSTINDUI, Fernando de.**— Músico organista. Que desempeñó el cargo de organista en la parroquia de San Andrés Apóstol de su villa natal, con el sueldo de 130 ducados de vellón al año. Falleció en 1741 (1).

**ECHEVARRIA, José de.**— No era eibarrés, sino descendiente de Eibar, y no debemos confundirle con José Eizaga Echevarria, del siglo anterior, que a veces únicamente firmaba con el segundo apellido. Este, de descendencia eibarresa, fué el organero de S.M. Carlos III, que renovó y aumentó según el estilo de su época, en 1787, el órgano de la parroquia de San Andrés Apóstol de Eibar, construído en 1658 por Eizaga Echevarria. Para la ejecución de dicha renovación se vino exprofesamente desde Madrid. (2).

**EGUIGUREN Andrés de.**— Músico organista del siglo XVII. Que desempeñó el encargo de organista en la parroquia de San Andrés de su villa natal, en los años de 1666 y 1667. (3).

**EGUIGUREN Y EZCAREGUI, Fernando de.**— Músico compositor. Nacido el año 1743. Tomó hábito franciscano en Aránzazu en 1759 y profesó en 1760. Existen composiciones musicales suyas en el Archivo de Música del Santuario de Aránzazu: *Salve, O gloria, Lamentación 3ª del primer día, 3 misas* y un *Parce mihi Domine*. Dice el P. Donostia, que «Las composiciones de estos organistas están escritas para clave u órgano en el estilo ligero de la época y no en el tradicional eclesiástico basado en temas litúrgicos» (4). Fr. José de Arrúe, en su trabajo *La música de iglesia en la historia del*

(1) Múgica, Gregorio de: *Monografía Histórica de la Villa de Eibar* (Irún, 1910), p. 130.

(2) Múgica, G. de: Op. cit., p. 129.

(3) Múgica, G. de: Op. cit., p. 129.

(4) Donostia, P. José Antonio de: *Música y músicos en el País Vasco* (San Sebastián, 1951), pp. 39, 40, 77 y 81.

*País Vasco* (5) registra un Motete a cuatro voces de este músico eibarrés y señala la existencia de otras obras suyas en el archivo de música de Aránzazu (6). Y el Padre Donostia, en *Música de tecla en el País Vasco, siglo XVIII*, reproduce íntegramente la partitura de su *Concierto airoso*. (7).

*EIZAGA ECHEVARRIA, Fray Joseph de.*— (A veces aparece únicamente como José de Echevarría, y tal vez por esto le confundió F. Arocena en su *Diccionario Biográfico Vasco*, con el otro de igual nombre y apellido, organero de Carlos III, en el siglo XVIII, como queda reseñad). Este eibarrés, religioso franciscano y renombrado maestro organero, es quien en 1658 fabricó el órgano de la parroquia de San Andrés Apóstol de su villa natal, y que en 1667 el mismo afinó y le añadió algunos registros más. Obra que llevó a cabo bajo su dirección acompañado de otros oficiales. El mismo año de 1667 construyó el órgano del Santuario de Arrate, que en 1816 fue retirado por inutilizado. También construyó el órgano de Mondragón en 1677. Y este mismo año el de San Diego de Alcalá de Henares. Y en 1682 compuso el órgano de Aránzazu. (8).

No nos consta tuviera alguna relación con Pedro Echevarría que en 1644 construyó el órgano de la Catedral de León.

Discípulo de José fue su homónimo José de Echevarría, casado y vecino de Oñate.

*GUISASOLA AXPE, Crispulo.*—(1878-1912). Sucedió a Laureano Guisasola como organista de la parroquia de San Andrés Apóstol de Eibar, en el año de 1910. Fué director de la *Banda de Música Santa Cecilia* de esta localidad y del *Orfeón Eibarrés*. (9).

A pesar de su apellido Guisasola, no nos consta que tuviera parentesco con los otros Guisasola músicos de Eibar.

*GUISASOLA, José Cruz.*— Es el mayor de los Guisasola, padre de Laureano (1849-1915) y abuelo de Juan Bautista «Juanito» (1885-1948). «Juanito» fué quien más destacó, sobre todo como compositor (10). El abuelo Juan Cruz, cuyas fechas de nacimiento y muerte

(5) Arrúe, Fr. José de: *La música de iglesia en la historia del País Vasco* (en el vol. *Primer Congreso de Estudios Vascos*, 1919-1920), p. 849.

(6) Arrúe, Fr. J. de: *Op. cit.*, p. 850.

(7) Donostia, P. J. A. de: *Música de tecla en el País Vasco, siglo XVIII* (San Sebastián, 1953), p. 25.

(8) Múgica, G. de: *Op. cit.*, pp. 128/129. Y Urroz, Eugenio de: *Historia de la Virgen de Arrate* (Eibar, 1929), p. 48.

(9) Múgica, G. de: *Op. cit.*, [Segunda edición, 1956], p. 521.

(10) La bibliografía de Juan Bautista Guisasola, personaje que no ha sido

ignoramos, fué organísta de la parroquia de San Andrés a mediados del siglo XIX. En cuyo cargo le sustituyó su hijo Laureano.

*GUISASOLA MENDIZABAL, Laureano.*— (1849-1915). Hijo de José Cruz y padre de «Juanito». Al igual que su padre ejerció el cargo de organísta en la parroquia de San Andrés Apóstol de su villa natal.

*IRUSTA ECHEVERRIA, Ildefonso.*— (1859-1943). Músico y grabador de oficio. Creador y director de la banda municipal *La Marcial*, fundada en 1884, que tuvo triunfos apoteósicos. En el año de 1902 primer premio en el concurso de bandas de música celebrado en San Sebastián, al que siguieron otros premios en años sucesivos. Director nato por vocación. No consta que haya compuesto música. (11).

*SARASQUETA, Pedro María de .*— Organista, que en 1828 vino a ocupar el cargo de organísta en la parroquia de San Andrés Apóstol, de su villa natal. Se hizo con él una escritura por cinco años, concediéndole el sueldo de 100 ducados anuales. Más tarde, en 1830, se elevó a 300 ducados con la condición de que instruyera a dos chicos en el arte de la música. (12). Uno de estos chicos es muy posible que fuera José Cruz Guisasola.

*SOSTOA Y ZULOAGA, Andrés.*— (1745-1806). Tomó hábito franciscano, juntamente con su hermano Manuel (también músico y que reseñamos a continuación), en 1764, y ambos profesaron al año siguiente. Dice de éste el Necrológico de la Provincia franciscana: «Murió en Aránzazu a los 61 años de edad; famoso en la provincia por sus composiciones en canto llano». Según el P. Donostia, las composiciones de estos organístas están escritas para «clave u organo» en el estilo ligero de la época y no en el tradicional eclesiástico basado en temas litúrgicos. (13).

---

Incluido entre las reseñas por considerarle músico del siglo XX, es bastante abundante, en las publicaciones locales, cuyas referencias son: Pedro Celaya, *Aquel nuestro Orfeón Eibarrés*, revista «Eibar», n.º 3 (1956), p. 11; *Juanito Guisasola*, «Eibar», n.º 34 (1960), p. 20; *Eibar, síntesis de monografía histórica* (San Sebastián, 1970), p. 100; Juan San Martín, *J. Guisasola ta Eibar'ko kantu zaar bi*, «Eibar», n.º 42 (1961), p. 31; J. de Sarasua, *Maestro Guisasola*, «Eibar», n.º 68 (1964), p. 31; y Toribio Echevarría, *Viaje por el país de los recuerdos* (México, 1968), pp. 261/262.

(11) Anónimo: *Insigne músico eibarrés: Ildefonso Iruستا*, revista «Eibar», n.º 35 (1960), p. 12; Celaya, Pedro: *Eibar, síntesis de monografía histórica* (San Sebastián, 1970), p. 100; y T. Echevarría, Op. cit., pp. 262/263.

(12) Múgica, G. de: Op. cit., p. 130.

(13) Donostia, P. J. A. de: *Música y músicos en el País Vasco*, p. 39.

SOSTOA Y ZULOAGA, Manuel.— Nació en Eibar el 23 de mayo de 1749. Tomó hábito franciscano y profesó el mismo día que su hermano Andrés. El Padre Donostia, dice, que «eran dos hermanos franciscanos: de uno de ellos habla con elogio Iztueta en la introducción del libro de música de las danzas». (14). Pues le cita Iztueta al P. Manuel Sostoa como músico notable en el «género religioso o canto llano» (polifono, instrumental, quiere decir). De él hay en el archivo de música de Aránzazu algunas obras fechadas de 1768, 1801 y 1802. Dice también de éste músico eibarrés, en comparación a los de su época, que era algo más moderno, de más vida y que parece evocar ciertas músicas populares, de guitarras, en pasajes en que las quintas reales se muestran en toda su desnudez. El mismo autor, en la obra *Música de tecla en el País Vasco, siglo XVIII*, publica dos piezas musicales del P. Sostoa, llenas de esa vida que le distingue, sobre todo en el *Allegro*, que es la que parece evocar de lejos algún ritmo popular. (15). En la citada obra se recoge la partitura de la *Sonata para clave u órgano*. (16).

J. San Martín

I PARRAGUIRRE  
TEMA CON VARIACIONES

Siempre mantiene el sonoro apellido que encabeza este trabajo su vieja y cordial resonancia entre nosotros.

Pronto, dentro de diez años, va a cumplirse el centenario de la muerte de Iparraguirre (1882) y puede afirmarse que el recuerdo del bardo está todavía vivo en la consciencia de nuestro pueblo.

El «*Gernika'ko Arbola*» el himno a las libertades vascas y a la fraternidad universal sigue siendo aún mayor y casi único aglutinante que nos queda a los ya tan desunidos, divididos y maltrechos hijos de la tierra euskariana.

Consolémonos pensando que sigue latente en nuestro ser el espíritu de Iparraguirre bien que esfumado en las brumas del pasado siglo de nuestra Historia.

Para ayudar al esclarecimiento de su figura y hacer resaltar la significación que tuvo y alienta todavía las aspiraciones del País Vasco el Dr. Antonio Arrillaga publicó hace unos pocos años un grueso volumen (Edición de la Junta de Cultura vasca Bilbao 1967).

(14) Donostia, P. J. A. de: Op. cit., pp. 41 y 77.

(15) Donostia, P. J. A. de: *Música de tecla...*, p. 36.

(16) Donostia, P. J. A. de: Op. cit., p. 41.

Merece los mayores encomios la amorosa y paciente labor de recopilación llevada a cabo por el ilustre médico elgoibartarra, bajo el título: «*LO QUE SE HA DICHO DE IPARRAGUIRRE*». Si esta referencia es realmente amplia y casi exhaustiva, el citado Libro no creo haya suscitado el comentario elogioso al que su autor es acreedor por la importancia de la obra realizada. Contiene la misma, más de 120 trabajos de diversos autores, en prosa y en verso; en castellano y en euskera.

Además de las composiciones poéticas de Iparraguirre con las melodías musicales surgidas de su estro de las que fué creador e intérprete.

Es decir, que en el libro de Arrillaga se han recogido la obra completa del inolvidable bardo; las noticias y comentarios que de su vida y milagros han dicho literatos, publicistas, políticos y poetas con profusión de datos y detalles cuya lectura recomendamos, especialmente a nuestra juventud estudiosa y a todos los que aleccionados por nuestro pasado sientan la inquietud del incierto porvenir que barruntamos.

El voluminoso tomo está avalorado con ilustraciones fotográficas, dibujos y autógrafos; reproducciones de cuadros en los que está reflejada su vera efigie en las azarosas etapas de su existencia.

Noble y romántica vitola de un malogrado destino.

Leyendo todos los datos y circunstancias de su vida comprendidos en el libro: «*LO QUE SE HA DICHO DE IPARRAGUIRRE*» quedan, sin embargo, muchas cosas que esclarecer y puntualizar. A ello se han encaminado con posterioridad plumas muy autorizadas en nuestro predio literario. Y es también la finalidad de las modestas variaciones que dedicamos al Tema.

Mencionaremos, en primer lugar el ensayo que ha dedicado a Iparraguirre el reputado escritor y artista Isidoro de Fagoaga y titulado: «*JOSE M<sup>o</sup> IPARRAGUIRRE EPIGONO DEL VASQUISMO ROMANTICO*» inspirado capítulo que puede leerse en su libro «*LOS POETAS Y EL PAIS VASCO*» (Ed. San Sebastián 1969).

Tras muy acertadas y originales consideraciones acerca del bardo, de su poesía, de su música y del sentido de patriotismo y del valor de su inmortal Himno «*Gernikako Arbola*» trata finalmente de su evolución política, de su arrepentimiento. Así llama y define a las estrofas que su desengaño le hece proferir cual apóstrofes

contra el Rey y la causa monárquica que en su adolescencia defendió con las armas.

\* \* \*

Otro tema controvertido es el de la paternidad del «Gernikako Arbola» ya que hay quienes sostienen que la creación musical fue debida al organista durangués Juan M<sup>a</sup> Altuna.

Eusebio de Erquiaga en un artículo euskeriko que publicó en la Revista «EGAN» (Sn. Sn. 1967) bajo el epígrafe: GERNIKAKO ARBOLA ta LEKEITIO» abordó en su calidad de lekeitioarra de pro y conociendo escritor el tema que nos ocupa. Alude a las conocidas andanzas de Iparragirre antes de volver de su destierro en el año 1851. No cree Erquiaga que el «GERNIKAKO» lo cantase por vez primera en Madrid: «Bizkaian eta Gipuzkoan kantatu izan zuan aurretiaz noski» Antes bien, opina que lo había cantado antes en su propia tierra.

Respecto a quién fuera el verdadero autor de su música, apunta la nueva hipótesis expuesta por algunos de que la melodía original no haya que atribuirla ni a Iparragirre ni a Altuna.

Pues se trataría de un aire de danza popular en Berriz llamado: «Dantzari-Dantza». Altuna, natural de Durango, en las cercanías de Berriz conocía dicho aire de zortziko que es el que ofreció a Iparragirre y le sirvió a éste para componer su famoso himno. Añade Erquiaga más adelante, que Iparragirre venía con frecuencia a Lekeitio por aquel tiempo y es natural que trabase gran amistad con Altuna que era el organista de la parroquia.

Recientemente, en un artículo aparecido en el quincenario «AGUR» de Bilbao (Otsaila 29—1972) su autor que firma «LETONA» hace el elogio de Altuna'tar Juan M<sup>a</sup>. Refiere luego las incidencias de su vida, estudios en Mondragón, Cuenca, Madrid y finalmente en París en los que asimiló las enseñanzas de diversos maestros. Conoció en la capital francesa al magnate vizcaino Xabier de Urizarren quien le animó a que ejerciese la organistía de Lekeitio a cuya Iglesia Parroquial había regalado un magnífico órgano Caval-Coll. Altuna aceptó el ofrecimiento y se trasladó a Lekeitio en donde residió hasta su muerte en 1868.

Letona afirma categóricamente que el autor del GERNIKAKO fue Altuna, basándose para ello en lo que alguien escribió en la Revista «IRURAC-BAT» de Bilbao. No dice la fecha ni el nombre del opi-

nante. Pero añade el detalle de que el manuscrito original del gernikako se conservó en la biblioteca del Campo de Volantín que desgraciadamente fue destruida por un incendio. Aduce Letona el testimonio de D. Antonio Manuel de Arginzoniz quien en un artículo publicado en el periódico «LA UNION BASCO-NABARRA» titulado «EL Maestro Altuna y la Música del Gernikako Arbola» da por cierto que fue dicho organista el verdadero autor del famoso himno.

Sin desechar ese aserto ni aceptarlo, bueno será someter a prueba su exactitud. Los indicios que poseemos no le son favorables. Y uno de ellos es el considerar que R. M de Azkue el gran musicógrafo e investigador lequeitiano nada haya dicho sobre el asunto, que nosotros sepamos cuando menos. El hombre coleccionador por excelencia del acervo cultural de nuestro pueblo en el campo musical y literario; el meritísimo y paciente recopilador de los once tomos que comprende su Cancionero de música popular vasca con sus mil y una canciones... y oíría hablar en su juventud del maestro Altuna fallecido pocos años antes (1868), es raro no se hubiese interesado por esa pretendida atribución del Gernikako al organista de su pueblo. La afirmación de Erquiaga de haberle servido de base el zortziko de Berriz «dantza-dantzari» tampoco es muy convincente.

Desde luego Azkue no ha recogido dicho zortziko en sus tomos de «Danzas» sin letra o con ella. Y es extraño que a su curiosidad hubiese escapado esa muestra de Berriz que la tenía tan al alcance de su oído.

Es improbable, también, que Altuna hubiese conocido a Iparragirre mucho antes que el año 1853. Sabemos que éste no volvió de su primer destierro antes del año 1851. Altuna fue discípulo de Eslava y residió en Madrid el año 1849. Era muy joven —21 años— para que como pretende Erquiaga hubiese hecho el préstamo del zortziko de Berriz a Iparragirre y que éste incorporándolo a su repertorio en forma de Himno lo hubiese difundido antes de su ejecución en el Café de San Luis de Madrid en 1853.

La opinión más generalizada es la de que en ese lugar la cantó por primera vez, o la estrenó acompañado al piano por Altuna.

Peña y Goñi uno de los panegeristas más autorizados insinúa no obstante que el «Gernikako» nació y se cantó primero en las montañas guipuzcoanas; pero añade en otro lugar que su creación es posterior a la estancia de Iparragirre en Londres.

Es que como sucede habitualmente cuando por afirmaciones

sucesivas y reiteradas se establece una fecha o relato determinado, aunque no sea rigurosamente cierto, todo el mundo lo da por tal y a fuerza de repetirlo se va imponiendo como verdad inconcusa.

Pedro de Egaña en su memorable discurso en el Senado de Madrid en 1864 afirmó con emoción haber concurrido a uno de esos conciertos al aire libre en aquellas montañas. Y relata el entusiasmo con que todos los asistentes levantaban sus brazos con ademán altivo jurando morir defendiendo los fueros.

El último biógrafo del bardo el escritor Luis de Castresana, sin aportar nada nuevo, glosa, no obstante, con gran elevación la figura de Iparraguirre, captando sagazmente la impronta de «*exilado*» prematuro que se advierte a través de la obra del inspirado artista euskaldun.

Mas he aquí que un erudito investigador de nuestras letras el admirado y siempre activo escritor, a pesar de su avanzada edad —Isaac López Mendizábal— en un minucioso y documentado artículo publicado en el Boletín de la R. S. V. de Amigos del País (Sn. Sn. nºs 1-2, 1971) pone en tela de juicio la creencia general de la fecha en que Iparraguirre compuso y dio a conocer su famoso himno. El trabajo titulado: «*José María Iparraguirre y su Gernikako Arbola*» aporta datos y textos que contribuirán a esclarecer ese importante fasto de la Historia del poeta y cantor euskariano.

La argumentación de López-Mendizabal está fundamentada en el poco conocido libro de Charles Bernadou que se titula: «*Azpeitia: Les fêtes euskariennes de Septembre 1893*» (Imp. Laserre Bayonne 1894).

El polígrafo tolosano es partidario entusiasta de Iparraguirre y sostiene sin titubear que fue él el único y exclusivo autor del Gernikako Arbola. Rechaza las interpretaciones que se han dado de dicha paternidad y hace el elogio de su obra musical producto genuino de su numen artístico.

Abordando el tema de la data en que compuso el inmortal himno transcribe copiándolo de Bernadou: «Antes de su partida (al extranjero) hacia 1842 o 1843 Iparraguirre había cantado el «*Gernika' ko Arbola*».

Se apoya, igualmente en el testimonio del P. Arana S.J. y del canónico Adema-Zalduby dos distinguidas personalidades del entonces incipiente renacimiento literario vasquista.

El luego famoso poeta Adema, en aquella sazón por los años

1845/1846 estudiante en Larresoro, aduce el recuerdo de la actuación de Iparraguirre en el pequeño escenario del Seminario en donde le oyó cantar sus inspirados versos con gran calor, naturalidad y gracia.

Es verdad que en ese relato Adema no menciona expresamente el Gernika'ko Arbola y hay que recurrir a otras pruebas que confirmen la afirmación categórica de Bernadou.

Se me ha ocurrido consultar una de las obras más ricas en documentación de aquella época y que en ciertos aspectos no ha sido superada todavía por otras más modernas. Es el extraordinario libro de Francisque Michel: «*Le Pays Basque*» (París 1857). Agotada su primera edición y de difícil adquisición, nos congratula saber que se anuncia su reedición por la Editorial Vasca Retana de Bilbao.

Francisque Michel inserta en la página 268: «*Le Chant National*» copiado de: «Un placard qui renferme une autre chason patriotique».

Se refiere a una hoja impresa en la casa de Andrés Gorosábel de Tolosa en 1856. En esta hoja además del *Gernika'ko Arbola* viene la oda dedicada a Francisco de Aizquibel: «VIVA EUSKERA». Es la canción patriótica cuyo nombre no consigna Michel. Este erudito tratadista en nota al pie copia al no menos sabio arqueólogo Cenac Moncaut quien en su «*Histoire des Pyrénées XIV*» par. 22 Ch. VII t. V. (París 1853) en la página 234 alude en esta forma al «Gernika'ko Arbola»: «Le chant national suivant, joint a une certaine valeur poétique l'intérêt historique qui doit naturellement exciter l'arbre colossal et seculaire auquel il est dédié, et sous lequel la Junte d'Alava (sic) tint ses réunions pendant plusieurs siècles, comme le Biltzar se réunissait sous le chêne d'Ustaritz».

Manterola ya intercaló este texto en su valiosísimo «Cancionero Vasco» al analizar el «Gernika'ko Arbola» pero no se fijó en la fecha de la edición de la obra de Cenac Moncaut. La primera observación que se desprende al examinar dicho libro es la del año 1853 en que fue impresa en París. Y sorprende porque es la misma data que reiteradamente se ha dado como la de la pretendida primera audición del «Gernikako Arbola» en el Café de San Luis de Madrid: 1853

Y a seguida se impone la reflexión siguiente: no es posible o cuando menos verosímil que Cenac Moncaut el escritor francés que sacó a la luz su citada obra ese mismo año haya podido incluir en su «*Histoire des Pyrénées*» esa referencia tan circunstanciada al

«Gernika'ko» de no haber sido éste cantado con varios años de anterioridad. La divulgación exige mucho tiempo, y más en aquella época en que los medios de comunicación eran lentos y deficientes. Y es increíble que un extranjero haya podido incluir en su libro editado en 1853 y que requiere largos meses de elaboración, un canto de interés local estrenado en Madrid el mismo año...

Ese supuesto no resiste a la crítica. El canto necesitó varios años para ser conocido y divulgado, por un extraño al País por muy erudito que le supongamos...

De donde se deduce que hemos de prestar crédito a las noticias sobre la fecha de composición del Gernika'ko dadas por Bernadou y que con tanta oportunidad y clarividencia han sido aportadas a este debate por Isaac López-Mendizabál.

Sin reservar el juicio podemos afirmar que el Gernika'ko Arbola es muy anterior a la fecha generalmente admitida.

Antes nos inclinamos a creer no sólo en la probabilidad sino hasta en la certeza de que fue cantado, como se ha dicho antes, en el Colegio de Larresoro hacia los años 1845/1846 y del que fue oyente el entonces joven estudiante Adema-Zalduby.

El proceso de inspiración del Himno se fraguaría en Iparraguirre en los primeros años de emigración a Francia después de terminada la primera guerra carlista. Y en los años de destierro lo cantaría más de una vez.

Es interesante el dato que recoge Francisque Michel de la hoja impresa en las prensas de Andrés Gorosábel de Tolosa en 1856. Sería conveniente averiguar ahora dónde y cuándo se imprimió en primera edición, en algún otro «bertso-papera», con toda seguridad.

Michel, el meticoloso investigador ya había barruntado que el autor: «serait en certain Ipharraguirre». Nosotros tenemos la obligación de penetrar más a fondo en el problema y esclarecer lo que todavía queda oculto a nuestro conocimiento.

\* \* \*

Estimamos haber tratado con suficiente amplitud si no con entero acierto casi todo lo referente al Gernika'ko Arbola. Y no vamos a extendernos más por temor a abusar de la paciencia de nuestros lectores.

El estudio de las demás canciones compuestas por el bardo no

tiene tanta importancia ya que todas ellas dentro de las características musicales azas primarias de su autor, aunque no exentas de inspiración y gracia con sujeción al gusto italianizante de la época trasladado al pentagrama en compás de  $5 \times 8$ . Como es sabido no es éste el ritmo más escogido y original del repertorio musical popular vasco.

Otra variante del tema iparragirresco y de gran interés nos ofrece el examen del estilo literario de su versificación; de la variedad dialectal del euskera que empleó en sus composiciones poéticas.

Nacido Iparragirre en Villarreal de Urretxua y siendo sus padres naturales de Idiazabal y Cerain, o sea de la zona guipuzcoana del Goierri, lo lógico es que de niño se expresara en el vascuence peculiar en los pueblos del recinto idiomático, con sus giros y particularidades fonéticas.

Ahora bien, tengamos en cuenta que Iparragirre vivió muy poco tiempo en su ciudad natal. A los diez años de edad, después de una corta estancia en Vitoria pasó a Madrid a donde sus padres habían trasladado su residencia. Vino la guerra y con ella nuestro adolescente contando tan sólo 14 años se sumergió en el mundo de la soldadesca.

Si bien sentó plaza y se incorporó en el Primer Regimiento de Guipúzcoa perteneciente al ejército carlista conviviría con unidades de otras procedencias. Y tras luchar en varios frentes y ser herido sabemos que terminó su carrera militar en la Real Guardia de Honor del pretendiente Carlos V. De modo que además de sus contactos con soldados extraños al País trataría principalmente con voluntarios vascos, bien fuesen guipuzcoanos, navarros o vizcaínos.

Al dejar las armas y empuñar la guitarra sintió en su alma el deseo de cantar a su pueblo, a sus libertades y a sus desdichas. Se expresó en su lengua vernácula enriquecida con lo que aprendió de otros vates populares en los ocios del campamento; y habiendo asimilado otras aportaciones aparte de las de su medio nativo. En los horas jocundas del vivac el todavía imberbe Joxe Mari escucharía arrobado las sátiras en verso de los veteranos montañeses navarros de Zumalacarreghi relatando sus andanzas por las Encartaciones y otras tierras erdaldunas:

«Bizkai eta Arago, gero Kastilla  
Diferentziarikan ez dute milla  
leku zirtzilla

Nere lagun Manuel, berez naparra  
 erria esango dut gorritiarra  
 ez mutil txarra...

Valdría la pena de copiar muchas otras estrofas, pero me abstengo de hacerlo por no alargar con exceso la descripción. Es bastante para mostrar la escuela en la que se formó y se hizo hombre, completando su fondo cultural étnico que luego configuró su personalidad (1).

Hoy que está sobre el tapete la cuestión de la unificación euskérica podemos decir que Iparraguirre se anticipó a dicha natural tendencia. Fue un unificador «avant la lettre». Y en pequeña escala realizó un «Batasuna» sin proponérselo. De la misma manera que el personaje molieriesco Mr. Jourdain hablaba en «prosa» sin darse cuenta.

\* \* \*

Intentaremos puntualizar con la brevedad posible los textos que en realidad cantó Iparraguirre y la parte que en su transcripción escrita tuvieron sus copistas o correctores.

Daremos comienzo con la versión de Manterola del «Gernika'ko Arbola» en su Cancionero Vasco. Comprende VIII estrofas solamente, ya que ha suprimido las cuatro restantes o últimas por juzgarlas de menor valor.

---

(1) La suerte adversa de las armas carlistas y la terminación de la guerra por una general actitud traicionera o de cansancio, no dejaría de causarle amargura. Tal vez los antecedentes ideológicos y sentimentales y la fuente de inspiración del «Gernika'ko Arbola» haya que encontrarlos en las coplas llamadas «Muñagorri'ren Kantak» que el inquieto escribano berastegiarrá hizo componer y divulgar entre la gente del País: «Pakea eta Fueroak» era un lema bien acogido por todos los oídos éuskaros:

«Adiskide maiteak, orra or klaro gauza  
 Bakarrikan fueroak dira gure kausa  
 Zorionean berentzat gure aurrekoak  
 Beti gorde zituzten leialki fueroak.

Es esta proclama de Muñagorri la que adoptó Iparraguirre como programa de su famoso himno.

En la primera estrofa, la más conocida y para muchos la única:

«Gernika'ko arbola  
da bedeinkatuba  
euskaldunen artean  
gutziz maitatuba

Los versos pares del zortziko riman en «uba»: *Bedeinkatuba, maitatuba, frutuba, santuba*. Esta terminación no pasa de ser un fonetismo beterritarra, debido al copista donostiarra. En el Goierri no se oye esa «ba» final y la palabra termina simplemente en *a*: *bedeinkatua, maitatua*, etc., que en algunos casos suena en *e*: *bedeinkatue*. Fueron los tipógrafos y correctores los que emplearon aquel fonetismo que hoy está desechado.

Lo mismo podemos decir de la flexión verbal «*Zubela*» que sin la «*B*» queda en «*zuela*».

Dice Manterola que el verso de la tercera estrofa: «*Bizkai'ko Junta* la cambió luego, él o algún otro —añado yo—, en *Bizkai-Batzarrea*.

La voz *Juntia* suena a Goierri tirando a bizkaino.

Don José Manterola, el benemérito autor del Cancionero Vasco y director-fundador de la Revista «*Euskal-Erria*», fue uno de los primeros comentaristas de la obra poético-musical de Iparragirre, como lo estamos viendo a lo largo de este trabajo.

El ilustre donostiarra recogió la especie extendida en algunos medios vasquistas de que fue Juan M.<sup>a</sup> Aluna el verdadero autor del zortziko «*Gernika'ko Arbola*»; e Iparragirre creador, tan sólo de la letra. Esa noticia se la comunicó su amigo residente en Madrid don Miguel de Ostolaza.

Como esa falsa atribución ha sido ampliamente refutada no vamos a repetir lo que ha quedado expuesto y lo podemos considerar en autoridad de cosa juzgada.

Lo que honradamente cabe atribuir a Altuna es su transcripción o acompañamiento de piano para ser cantado en el Café de San Luis de Madrid en 1853.

Esta fue la plataforma, el «plateau» como se dice ahora, que facilitó la difusión del himno en todo el mundo.

Y más tarde artistas eminentes como Gayarre, Tamberlick, Ta-

buyo, Constantino, etc., contribuyeron a la celebridad del Gernika'ko... Y a que fuera ovacionado en el teatro Real de Madrid, en el Liceo de Barcelona, en el Colón de Buenos Aires y en otros grandes coliseos.

López-Mendizábal nos ha transmitido la versión de un afortunado oyente de Gayarre que recordaba la variante «*bedeinkatua*» que el gran tenor daba a dicha frase. A este respecto es oportuno recordar la calidad de vasco-parlante del insigne roncalés. Isidoro de Fagoaga que entre sus muchos méritos musicales y literarios cuenta en su haber el ser todavía el mejor biógrafo de Gayarre, nos da en su bello libro *RETABLO VASCO* (Editorial Auñamendi, San Sebastián, 1959) noticias inéditas y copias de cartas que confirman la raigambre vasca, la afición a la pelota y a las romerías populares del buen Julián, triple colega suyo por tenor, por navarro y por euskaldun... El amor y respeto que profesaba a su padre, la cariñosa misiva a su tía: «Ah cer vicio! Tia Juanita maitia! Amar urte chiquiago ba genu...». Todo ello prueba la veracidad de lo dicho por su sobrino don Valentín Gayarre: «de que su tío hablaba bastante bien el vascuence y lo entendía perfectamente». Y nos muestra, sobre todo el amor a su familia, a los suyos, al pueblo natal; a los que favoreció tanto en vida como después de su muerte.

Para terminar con el examen del Gernika'ko, diremos que el resto de las estrofas no se aparta del lenguaje corriente de fácil comprensión para todos los vascófonos de ambas vertientes del Pirineo, salvo en alguna pequeña variante. El tono de pacífica fraternidad, de honda religiosidad y apego a la tierra, a su lengua, usos, leyes y costumbres de que está impregnado concuerdan con los sentimientos que prevalecieron en el País Vasco después de la primera guerra caslista.

Como curiosidad bibliográfica, anotaremos, finalmente, que la impresión de las primeras obras de Iparraguirre que conocemos es la siguiente en orden cronológico:

- 1856. — GERNIKAKO ARBOLA y VIVA EUSKERA! Im. Andrés Gorosábel. Tolosa.
- 1870. — GERNIKAKO ARBOLA en «Chansons Basques de J. Salaberry. Im. Lasserre. Bayonne.
- 1878. — CANCIONERO VASCO, J. Manterola. San Sebastián.
- 1889. — ALBUM IPARRAGUIRRE, (12 canciones. Canto y Piano, de J. Santesteban. San Sebastián, dedicado a Julián Gayarre.

Prosiguiendo el análisis de las más conocidas composiciones del bardo, traemos a colación la llamada: «NERE AMAK BALEKI».

El primer verso de esta canción: *Zibillak esan naute* choca por la forma gramaticalmente incorrecta de la flexión verbal: NAUTE.

Esta forma en acusativo debiera ser DIDATE en dativo. Es seguro que Iparraguirre ni hablando ni escribiendo dijo nunca «ESAN NAUTE» sino ESAN DIDATE (DIATE). *Esan nau* es un solecismo que se empleaba en Donostia y que desgraciadamente se ha extendido también a otros lugares.

De modo que los responsables del lapsus son los copistas donostiarras. Afortunadamente la corrección es fácil convirtiendo el verso en: *ZIBILLAK ESAN DUTE* en forma indeterminada, que no altera el sentido, completando la frase con: BIZIRO EGOKI.

En la misma composición encontramos el fonetismo de la B intercalada: *ESKUBA, ORDUBA, NUBEN*, que es mejor suprimir por las razones anteriormente expuestas.

*KANTARI EUSKALDUNA*.— Es lo más logrado, a mi entender, en lo que atañe a la inspiración y belleza literaria. Nada se le puede oponer tampoco a su corrección gramatical y factura poética.

¿Quién no ha cantado con emoción y lirismo la evocadora estrofa?...

«Gitarra zartxo bat da neretzat laguna  
onela ibiltzen da artista euskalduna».

\* \* \*

El popularísimo «UME EDER BAT» es una canción amorosa del más puro estilo erótico-madrigalesco. Recuerda a las piezas similares de Bilintx y Elizaburu. Está impregnada de donostiarrismo en todo su contexto y seguramente la compuso Iparraguirre en alguna de las estancias que hizo en la Bella Easo... Y sus primeros copistas, «joxemarittarras» le exornaron de las formas verbales: «*zuben*», «*nuben*» y el fonetismo de la Y en «*begiyen*» que no son propiamente goierritarras.

\* \* \*

El «AGUR EUSKAL-ERRIA'ri» la nostálgica canción de despedida, el adiós a su tierra, será uno de los zortzikos más cantados de Iparraguirre.

Su invocación final a su madre querida: «Agur amatxo maitea», al partir allende los mares y el dolor de la separación se mitigan con la resignación de ser el llanto el destino de una madre, idea ésta incompleta como el verso en que está plasmada.

*VIVA EUSKERA.*—Pieza dedicada a don Francisco Aizquibel, la hemos citado antes, y fue impresa por vez primera en Tolosa en 1856 juntamente con el «Gernikako Arbola». Es muy de circunstancias personales elogiosas que no se elevan de un vulgar prosaismo.

\* \* \*

*NERE ETORRERA.*— Que se indica con el apasionado acento de: «ARA NUN DIRAN, MENDI MAITEAK» al contemplar sus montes queridos a su regreso, ya viejo y achacoso, después de veinte años de ausencia en tierras americanas. Desde Hendaya dirige su emocionado saludo a Euskal-Erria entera. Arde en deseos de visitar a sus amigos y favorecedores de Donostia, Bilbao y del todo el País y comunicarles las noticias de su llegada, *Etorrera* y de sus andanzas sud-americanas. Y su ansia de besar su añorada tierra:

Oh Euskalerrri erri maitea  
ara emen zure semea,  
Bere lurrari mun ematera  
beste gabe etorria.

\* \* \*

*GLU-GLU.*— Es una melopea de tipo báquico que nada añade a la gloria de su autor y muestra de su espíritu que tendía al pantagruelismo.

Son varias las composiciones que Iparraguirre dedicó a sus bienhechores, amigos, y conciudadanos dignos de su aprecio, como Becerro de Bengoa, Manteli, Arrese, Moraza, etc... A héroes cual Okendo; y a asociaciones patrióticas como la «EUSKARA» de Navarra organizadora de las memorables fiestas vascas de Elizondo en 1879 a cuyos miembros le unían lazos de amistad y agradecimiento.

Pero dejando de lado esas efusiones poéticas de obligadas inspiraciones, vamos a referirnos a otras más íntimas y amorosas que su sensible corazón, admirador del bello sexo, ofrendó a alguna de las figuras femeninas que encontró en su camino.

«ZUGANA MANUELA» se titula la dedicada a una muchacha tolosana de la que sin duda estuvo enamorado. La conoció en una de las muchas visitas que hizo a Tolosa los días de mercado y durante las fiestas en las que tomó parte. A deducir de sus estrofas fue aquel un amor no correspondido, pues como confiesa el poeta, a la chica no le agradaban los barbudos...

Zuk esan bear zenduen, emendikan alde  
egiaz ez naiz ni bizardunen zale...»

y le hace invocar el olvido: Aaztu nai zaitut! Zure amorioak burua dit galdu. Pero no consiguiendo olvidarla recordará siempre sus encantos. Esta damisela añorada, por los datos que se desprenden de la biografía de Iparragirre, se llamó Manuela Zubiaurre, que más tarde se casó con el industrial confitero Arregui muy bien reputado en el comercio tolosano.

Doña Manuela convertida en hacendosa «etxeoandre» a la que llegamos a conocer, en los últimos años de su vida, además de regentar la confitería de la calle del Correo, tuvo alguna celebridad por sus dotes poéticas, ya que era aficionada a componer y cantar versos que le hicieron merecer el título de «Doña Manuela Bertsolari» que recordamos los nacidos a finales del pasado siglo.

\* \* \*

*NERE IZARRA.*—También pertenece al género amoroso esta breve pieza que alude a alguna estrella que iluminó su azarosa vida. Al descubrirnos su nombre «Maiñaxi»... nos viene al recuerdo la figura de Dulcinea del Toboso de nuestro arlotte y andante caballero:

Zu zera nere izarra, zu nere eguzkia  
aingeruen artetik zerutik jetxia.

En su reiteración del tema erótico y examinado su repertorio, nada encontramos referido a su legítimo amor; ninguna trova a la que fue su esposa y madre de sus hijos: Angela Querejeta, natural de Alegría de Oria. Su idilio tuvo poca duración, ya que se conocieron casualmente en su viaje a América a fines del año 1857; y se casaron en Buenos Aires en febrero de 1859. Angelita fue, de joven, muy agraciada y conservó su belleza y vigor físico hasta su vejez, como se aprecia en las fotos familiares que se conservan.

Pero también fue una mujer de mucho carácter... y armas tomar... por lo que relatan los que la conocieron en América. Y todo le hizo falta para manejar a su errabundo marido que como es sabido no tuvo ninguna aptitud para administrar su escaso patrimonio y hacer prosperar a su familia. Seguramente esto fue causa de disgustos y recriminaciones entre ambos cónyuges. José Mari en continua derrota y ganado por la nostalgia y el lamento es cuando compuso a modo de elegía su celebrado: *EZKONGAIETAN* visión realista de su situación:

Ezkongaietan zerbait ba'nintzan  
ezkondu eta ezer ez...

Esa ansia de libertad y el hondo sentimiento de «saudade» de nostalgia y añoranza de su tierra idolatrada al par que el impulso de huida de su triste realidad cotidiana, son los que le movieron a abandonar, aunque sea momentáneamente, a su familia y volver a su patria aquel año de 1877.

Así llegó viejo y achacoso a Hendaya y prosiguió su peregrinación por todo el País, dando conciertos públicos y mendigando el favor de sus amigos y admiradores.

Fue enconces, cuando un día recaló en una taberna de la plazuela de Arramele a la entrada del pueblo de Tolosa. Jugaba por allá una niña de 7 a 8 años y llamándola hacia sí la acarició y obsequió con unas castañas que estaba comiendo. La criada que cuidaba de la niña reprendió a ésta por haberse dejado besar por un viejo sucio y desaliñado. Esa muchachita de la familia Damborenea llegó a ser con el tiempo la madre del gran músico y organista, mi amigo Ignacio Moco-roa, quien muchas veces le escuchó la referida anécdota.

Es fácil imaginar que en la lamentable situación en que se encontraba Iparraguirre, sintiéndose ya abatido y enfermo, recordaría con pesar a su mujer e hijos que dejara en tierras americanas y a los que presentía no volvería a ver y abrazar... Forzoso le era reemplazar el amor a su familia por el culto a su pueblo, a la colectividad euskariana, de la que él se consideraba heraldo y pregonero, destinado a reavivar el sentimiento patriótico-fuerista del País. Desempeñó este honroso cometido hasta el final de su vida. Así acudió a las fiestas éuskaras celebradas en Elizondo en 1879 con-tendiendo en la Justa poética con otros vates. Tuvo la satisfacción de ser galardonado juntamente con el eximio poeta vizcaíno Arrese

y Beitia. Fueron aquellas las últimas horas de esplendor del bardo. Y su remembranza —«Oroitza»— o mejor dicho, clamor a la unidad del Laurak-Bat fue una de sus últimas composiciones.

Por ello merece transcribirla en parte:

Nafarren bide ona, gaur Laurak batean  
da artu bear dana errien onean.  
Euskaldun on guziak betiko pakean  
ez degu nai gudarik anaien artean».

\* \* \*

Pronto sobrevino su decadencia seguida de su retiro y muerte cerca de su rincón nativo en el caserío «Zozobarro». Sin más recursos económicos que la modestísima pensión que últimamente le habían concedido las Diputaciones Vascas, falleció cristianamente, pobre y resignado, el día 6 de abril de 1881. Se produjo luego, como sucede habitualmente, la glorificación del gran arlote. Todas las circunstancias y avatares de su vida las encontrará el curioso lector, puntualmente recogidas en el copioso libro: «LO QUE SE HA DICHO DE IPARRAGUIRRE» del Dr. Arrillaga, y nada más vamos a añadir de nuestra parte. Si al comienzo de mi trabajo me referí con elogio al autor de la meritísima obra citada, doy fin a mis variaciones sobre el mismo tema, reiterando que dicho libro ha sido la fuente principal de inspiración de este mi modesto ensayo.

Antonio M.<sup>a</sup> Labayen

#### XIX GIZALDIKO EUSKAL SERMOI-IDAIZIAK:

- A) ARIZTIMUÑO. B) ERRAZTI.  
C) BESTE BATZUK. D) ARRATE

Barriro bere Aita Ariztimuño Prantziskotarraren barriak. Ikusi lengoak Aldizkari onetan (BSVAP, XXV [1969], 571-2).

San Martin-Joan adiskideak egin deustan eskutitzean (1972.3.27) diñouste:

«...lehenago be esan neutsun lez, honen (Aita Arisztimuño) sermoi batzuk neuk be badaukodaz, Donostiako Libreria Manterolan erosi nebazan manuskritoetan. Sei ditut guztiz eta 1843-1866 urteen artekoak danak. Firmaren azpian urtea ipintzeko ohitura eukan da».

«Sermoi horrekin batean etorri jatan beste bat, Gregorio

*de Errazti-rena, 1806 urtea daroana. Arantzazutik atara nebazan honen barriak, Gipuzkoako Aretxabaletan sortua zan eta 1772an egin zan fraile Arantzazun. Ofizio artzearen testigu firmatzaileen artean dago Juan Antonio de Ubillos...»*

*«Beste batzuenak be baditut; gehienak izen barik».*

*«Eta ez dala denbora asko Eibarko Aginaga auzoan bilatu nebazan beste sermoi mordo bat. Bertako elizako dokumentuetatik, manuskritoen letra konparatuaz atara dot batzuek idatzi ebazuna Francisco Arrate zana, 1862-1869 bitartean Aginagako San Migelen parroku egoana. Denbora daukadanean, zati batzuk besterik ezean, garbira pasatu eta argitara behar dodaz. F. Arrate-renak hemengo euskeran dare. Hobeto esan, Fray Bartolomen eran. Euskaltzaindiko artxiboa behar bezala antolatzen bada, sermoi guztiok bertarako emongo ditut.»*

Joan dan gizaldiko sermoi-idatzi asko aurkitzeko bidean gagozala uste dot. Ortik eta emendik, ibili egin bear billatzen, gitxien uste dan lekuetan aurkitzen dira-ta. Salbau dagiguzan, gero berandu izango da-ta.

M-B. Altzola

UN TESTIMONIO EN EUSKERA  
(Hernani. 1777)

Estando investigando en el rico archivo municipal de Hernani, no quise dejar pasar la oportunidad de transcribir un testimonio que allí se conserva y que lo menciona don Fausto Arocena en el Índice que de dicho archivo confeccionó y que es de tanta utilidad para cualquier curioso de nuestra Historia.

Aunque no me muevo en el terreno de la filología o la lingüística, no dejo de anotar cualquier documento o simple vocablo que encuentre escrito en nuestra antiquísima lengua. La verdad es que, como le ocurrió y dejó escrito el tantas veces mencionado Serapio Mújica, son lamentablemente raras las ocasiones en que uno puede llevar a cabo esa preciosa anotación. Pero en esta ocasión el logro merece ser dado a conocer, aunque sólo fuera para garantizar su conservación, y mejor si además merece el alborozo de algún estudioso, pues se puede aportar el lugar, data y otras circunstancias que vienen a enriquecer el documento.

Se trata de un pleito contra Francisca de Otamendi, mujer de

Juan Miguel de Marichalar, y en el que Josepha Antonia de Belloqui testificó en euskera y mereció del escribano que reprodujera su testimonio «por idénticas palabras».

Según la primera testigo, María Josepha de Belderrain, mujer del francés Fernando de Arizaga, ambos vecinos de Hernani, los hechos sucedieron así: «Hallándose la testigo en su labor en la antepuerta de su casa (en la calle de la parte del río Urumea), la tarde de uno de los días (7 u 8) del corriente mes (Henero) y año (1777)..., llegó a la puerta de la casa del dicho Ybarra (Martín, el querellante) Francisca de Otamendi, acusada, y desde ella preguntó a María Ana de Aramburu, muger lexítima del referido Ybarra, del paradero de éste, a que la satisfizo diciéndole nada sabía; en cuio lance llegó a ella el explicado Ybarra, a quien le hizo cargo dicha acusada diciéndole que a qué fin había estado aquella misma tarde en su casa havitación, a lo que la respondió el suso dicho que había estado en ella a efecto de cobrar de la suso dicha los reales que la estava deviendo por derechos del aguardiente y mistela que había y tenía vendido ésta, como rematante que era el querellante del donatibo de aquellos géneros, a lo que dicha acusada, en voz pública gritó, diciéndole... que por razón de ser alondiguero de esta villa era el maior ladrón de ella, en cuio tiempo y sin más razonamientos dicha María Ana le hizo introducir al interior de su casa al explicar lo Ybarra...»

Como primera medida, el alondiguero y la tabernera fueron a parar a la cárcel, pero Juan Miguel de Marichalar, que quería bien a su Pantxika, presentó el descargo de «ya que mi mujer, contrahida la obligación de tabernera con uno de los rematantes de vino chiquito, para cuio cumplimiento como en provisión pública al común la es precisa una continua asistencia a la taberna, y respecto también (que) es una pobre mujer y constituida en tan abanzada edad que no podrá sufrir sin grave riesgo de perder su salud y vida el rigor de la prisión... en tan dura estación al tiempo, de Vm. pido y suplico que... se digne de señalar a la prenombrada mi muger la casa de mi havitación para cárcel». Y, mientras pedía para su mujer la cárcel de las cadenas del amor, se queja de que «ha llegado a mi noticia que... Ybarra, por evitar la prisión en cárcel pública, trata de presentar indisposiciones y enfermedades, siendo cierto que la que padece no le impide las fuerzas ni le desfallece en tanto que no pueda sufrir una buena prisión».

La sexta de las preguntas que se formuló a todos los testigos fue la de «si saven o han oído que, al alondiguero de la alóndiga de

esta villa faltó de ella porción de vino y que, sin embargo de que la parte perjudicada le respondió o le dió en rostro públicamente, no se dió por injuriado ni reclamó contra él».

Y a esta pregunta responde la testigo Josepha Antonia Belloqui, mujer legítima de Sebastián Manuel de Lecumberri, vecina de Hernani y de 40 años de edad, «en lengua bascongada por idénticas palabras», como dice el escribano:

«—Negoen dendaco leioan Alcate berriac egin ondoan estaquit señalazeco cer egunzan, eta ecusi nuan calea andre calecoa bera cetorraela Martin de Ybarra articulantea barascal ondo batean, eta aditu nion esaten zuela: nic jaquingodet bada, baña esnion aditu beste ezic, eta andic laster nere dendatic aterata ataritit ecusi eta aditu nituan erriertan Mariana, Martin de Ybarraren emastea, eta Panchica. Dendaria alcarren contraco ausilariac, estaquit esateco certatic zuten principioa, baña bay Marianac esaten ciola Panchica Dendariari eguin bearcozuela juramentu aguardintaren derechoen gañean, eta onetara eranzuncion Panchicac esatenciola ezuela egingo gausa gueiagogatican ere, esaten zuelarik ere San Juanetan eman nai ciola peseta bat eta artu nai izandu ezuela, bada yrurogueitasorci picher aguardinta saldu cituala eta bi peseta tocazen cizaiscala donatibero aguardintarenari bezala eta pagatuco ciscala; onetara eranzuncion Martin Ybarrac esatenciola *osten dirazu, Panchicac esancion esnas lapurra, eta andic aurrera cer igarosuten alcarren artean* (subrayado en el original) es nuan aditu estaere beste gausaric gausa onen eta besteren gañean. Y esto responde a la pregunta por no saver, como lleva dicho, otra cosa.»

Y esto es también lo poco que puedo ofrecer a la curiosidad del estudioso.

(Archivo Municipal de Hernani: E-7-III-13-1.).

*Luis Murugarren Zamora*

*EN LA CUNA DE JESUS:  
el P. Francisco Gorostiaga*

Un tema sugestivo para el historiador, y que aún permanece casi inédito es el de «Vascos en el País de Jesús». Cientos de franciscanos vascos han quemado su existencia en los Santuarios de la Redención. Actualmente hay más de veinte, desde el eruditísimo Padre Pedro Uriarte que explica en varias lenguas la topografía histórica de Palestina hasta el beatífico Padre Plácido Ibárreta que contempla la colorida llanura de Esdrelón desde la estratégica ata-

laya de monte Tabor o de la Transfiguración del Señor, vascos de diversas procedencias laboran espiritual y culturalmente en la Tierra Santa.

Hasta en Belén. Recuerdo a un franciscano menudo, estampa viva de Francisco de Asís, muy sencillo, humildísimo, concededor de la historia de Palestina, que acompañaba a un grupo heterogéneo de peregrinos cristianos en la visita a la Gruta de la Natividad del Señor. Iba por la ochentena, pero estaba bien conservado, y le fluían a cascadas sus cabellos blancos. Explicaba la historia de la Gruta en varias lenguas: pasando del italiano al francés e inglés con la misma facilidad, hablaba también el castellano, con un deje extraño, que revelaba no haber nacido en Valladolid o Avila.

Cuando terminó su labor, tras haber gozado de sus piadosas explicaciones en torno a la Gruta, a la Basílica de Santa Catalina, y a los magníficos adaptados bajos donde viviera y trabajara en las Sagradas Escrituras San Jerónimo con sus colaboradores y entusiastas seguidores de la santidad, desapareció como por ensalmo; quería evitar las congratulaciones de los peregrinos y sus propinas.

Le seguí hasta el convento adjunto, como tallado en una fortaleza. Una plazoleta floreada rodeada de arcos abría los brazos al peregrino que buscase alojamiento en la Hospedería franciscana junto a la Gruta del Nacimiento. Me costó tarea y tiempo dar con el piadoso guía; sólo la autoridad de su Superior logró ponerlo por unos momentos a mi disposición.

El políglota, que tenía un deje especial, extraño, en su pronunciación del castellano, era el Padre Francisco Gorostiaga Ocerinjáuregui. Nació en Ceánuri (Vizcaya) el 8 de octubre de 1890. Ingresó en la Orden franciscana en Chipiona (Cádiz) el 27 de abril de 1906; profesó sus votos perpetuos el 8 de mayo de 1910; recibió el sacerdocio el 19 de setiembre de 1914.

En octubre de 1970 cumplió sus 80 años; exactamente la mitad de su vida ha trascurrido al servicio de la Custodia de Tierra Santa, institución franciscana cuya finalidad es el servicio espiritual, cultural y social de Palestina, preferentemente la conservación y el culto de los santuarios erigidos en los lugares más importantes de la vida de Jesús y de su Madre.

El 20 de febrero de 1930 llega a Tierra Santa. Destinos sucesivos: Muski-Cairo (Egipto), Nazaret (1934-1937), Alejandría (1937-1950), Bacós-Ramleh, también Alejandría (1950-1953). y definitivamente el País de Jesús: se le concede gustar la permanencia en

Getsemaní —junto a la Gruta del Huerto de los Olivos, donde se verificó el sudor de sangre de Jesús— en los años 1959-1962; exceptuando este trienio, de tremenda importancia espiritual y sentimental de su vida, de 1953 hasta el presente su destino en Belén.

Ninguna persona más adecuada para mimetizarse con la humildad del misterio de Belén. Gorostiaga es el símbolo de la «vida oculta»: se esfuma, busca los lugares más recónditos para su retiro y oración, se aparta de los peregrinos una vez que ha terminado concienzudamente su tarea de orientar a los peregrinos. Huye de los periodistas como de la peste; al saber que yo lo era, se encerró en un mutismo absoluto, respetuoso pero firme, respecto a su vida. Sólo conseguía arrancarle que nada había hecho de llamativo, que no poseía anécdotas que contar en su larga vida, que tenía motivos más que suficientes para que no escribiera nada sobre él. Cuanto supe, sólo pude adivinarlo en sus compañeros que le estiman como a un santo.

Gorostiaga es un vasco, en su fisonomía en su laconismo, mas también en su socarronería. Lanza pocas flechas pero todas certeras. Es un magnífico embajador de Vasconia en tierras tan alejadas; de él y de la raza que representa quedan prendidos cuantos peregrinos tienen la dicha de ser acompañados por tan excepcional guía. Aun cuando disimule su ciencia, ella transpira en sus expresiones, en su erudición de buena ley, en la puntualización de la historia.

Su sorpresa máxima, ya que fue preparado con simpática precisión y silencio, fue el homenaje que le tributaron 30 franciscanos —varios vascos— en su 80 cumpleaños. El modesto guía de peregrinos no comprendía por qué se habían trasferido de tantos y tan lejanos conventos misioneros ocupadísimos. «¡Qué deseos tienen nuestros jóvenes de cambiar de aires!» fue su comentario; no se le ocurrió que lo hacían por honrarle porque lo merecía.

*Fray P. de Anasagasti*

*INVESTIGADOR DESTACADISIMO:  
FIDEL DE LEJARZA (1901-1971)*

#### FICHA PROFESIONAL

Con sus ojos almendrados al estilo oriental, Lejarza parecía haberse mimetizado con tantos personajes orientales que habían sido objeto de sus investigaciones minuciosas en mil archivos. Pequeño, magro, de tez oscura, vivaz, polemista nato, irónico por na-

turaliza, paciencioso extremo, el arratiano había alcanzado un notable puesto en la historiografía: no existirá erudito alguno en la historia filipina e hispanoamericana que ignore su labor. Casi medio siglo de puntilloso estudio entre legajos de los principales archivos españoles y foráneos le han permitido realizar una labor ciclópea de puntualización, de descubrimiento y de creación historiográficas. Falleció en Madrid el 19 de agosto de 1971.

Nacido en un caserío de Ceánuri (Vizcaya) el 24 de abril de 1901, de niño se dirige al Colegio de Misiones, regentado por los franciscanos en Chipiona (Cádiz), creación del famoso misionero de Orio Padre Lerchundi, apóstol de Marruecos. El 19 de septiembre de 1925 es ordenado sacerdote. En 1928 entra en la plantilla de la acreditada revista científica «Archivo Ibero-Americano» con sede en Madrid, publicación de investigación histórica en la que permaneció hasta su muerte, llenando sus afares de descubridor de las fechas ocultas, de puntualizador de datos oscuros, de desfacedor de errores copiados en cadena por historiadores, de iniciador de teorías históricas sobre hombres y movimientos, de comentador de costumbres e idiosincrasias ancestrales. De todo lo bueno tuvo el Padre Fidel de Lejarza en el campo de la historiografía.

Dirigió «Archivo Ibero-Americano» de 1948 a 1952. En 1944 se fundaba la publicación «Missionalia Hispanica» del Consejo Superior de Misiones; revista en la que prácticamente fue Director hasta el presente año de su muerte. Fue Director del Instituto Santo Toribio de Mogrovejo, como antes había sido Vicedirector, así como perteneció de redactor y en el Consejo de Dirección del «Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Por mérito a sus trabajos históricos ya publicados, fue elegido para miembro de la «Asociación para el fomento de los Estudios misionológicos en España». Era también Miembro correspondiente de la Academia franciscana de Washington, que edita la revista «The Americas».

#### CONFERENCIANTE

Era un investigador de trabajo oculto, entre bambalinas, y no gustaba de las exhibiciones en plan de conferencias o de lecciones.

No obstante, ante la insistencia de los organizadores, se vio obligado a dictar magistrales conferencias de explicación y síntesis de sus propias investigaciones.

Toma parte activa en la importante Semana de Misionología de

Barcelona de 1930 que abre los surcos certeros de la posterior actuación científica-misionera en España; en 1931, lee una lección en el Cursillo Misional de la AFEME en Madrid, por el mes de abril; los seminaristas de Madrid gustan de una tanda de conferencias en febrero de 1934; en julio del mismo año se pronuncia en el Curso de Misionología de la Universidad Católica de Verano, de Santander con seis lecciones sobre el sugestivo tema de «El ideal misionero en la Legislación de Indias»; en 1947 actúa en el Cursillo Intensivo de Misionología de Burgos, donde repite actuación en 1949, siempre bajo la dirección del Instituto de Misiones extranjeras de Burgos; el 5 de abril de 1948 desarrolla el tema «Descubrimiento y exploraciones de California por mar y tierra» en la Real Sociedad Geográfica de Madrid.

Los Cursos de verano de la Universidad de Santa María de la Rábida le conocen en varias de sus ediciones, sobre todo en la de 1948 que expuso el vidrioso tema de «Religiosidad y celo misionero de Hernán Cortés».

Hemos señalado tan sólo sus principales actuaciones literario-históricas para definir la talla de investigador y su prestigio entre los especialistas de los estudios hispano-americanos.

## ESCRITOR

Fue en el campo de la búsqueda y de la exposición donde se distinguió Lejarza. Ahí quedan sus libros, donde la erudición de primera mano se marida prodigiosamente con un estilo directo, ceñido, vibrante, diáfano y cordial.

Es su libro «Sangre en el Japón» que abre sus volúmenes al publicarlo en Madrid en 1945. «Bajo la furia de Taikosama» penetra en la confusa historia de los mártires franciscanos de Japón, objeto de tan contradictorios juicios y que sale al público en 1961. Magistral obra de apertura de un nuevo mundo histórico es su «Conquista espiritual del Nuevo Santander», Madrid, 1947.

No es, sin embargo, en el libro donde Lejarza ha realizado su mejor labor histórica. Es en el artículo científico; en la breve monografía sobre un personaje, una fecha, una rectificación, una aventura, una fundación misionera, un diario de viaje, una recomposición ambiental, un comentario enriquecido con documentos paralelos de diversos autores; aquí ha quedado la profunda huella de su espíritu. Se podrán componer varios volúmenes de gruesa andadura con los estudios publicados por el Padre Fidel.

Dedicó especial interés al estudio del oriotarra Padre José de Lerchundi y su acción magistral social entre los mulsumanes; otros personajes estudiados por él son el P. Escobedo y su poema de la Florida, Fray Junípero Serra, Fray Juan de Zumárraga, San Francisco Javier, Fr. Jerónimo Abrego, Don Vasco de Quiroga, Fr. Martín Sarmiento.

Hemos citado algunos entre sus biografiados, pero centró especial interés en el valioso historiógrafo Fray Jerónimo de Mendieta, para cuya biografía dejó documentos interesantísimos con los que elaboró una obra definitiva que dejó casi terminada.

Es de enorme interés —en relación con el mártir franciscano vasco Fray Martín de la Ascensión— su estudio minucioso, eruditísimo que sirve de introducción a la obra de Fray Juan de Santa María («Relación del martirio que seis Padres Descalzos franciscos, tres Hermanos de la Compañía de Jesús y diez y siete japoneses cristianos padecieron en Japón») y que comprende las páginas 7-214 de su reedición en Madrid en 1966. Igualmente importante para la historia de San Martín de la Ascensión es el manuscrito, aún inédito, de Fray Juan Pobre de Zamora, franciscano, que relata con detalles interesantísimos la persecución japonesa y el martirio de San Martín y sus compañeros, manuscrito finamente estudiado por Lejarza para una próxima edición.

Aunque perteneciente a la plantilla de «Archivo Ibero-Americano», Fray Fidel de Lejarza colaboró en todas las revistas misioneras e históricas de algún prestigio en España: «Revista de Indias», «Anuario de Estudios Americanos», «Biblioteca Hispana Missionum», «Misionalia Hispanica», «España Misionera», «Mauritania» y bastantes más de divulgación histórica popular como las revistas «Misiones Franciscanas» y «Aránzazu» que se publican en el santuario mariano de la Patrona de Guipúzcoa.

### CRITICO AUTORIZADO

Otra faceta importante de Lejarza es su inagotable serie de reseñas de libros sobre historia. Cada reseña era un nuevo estudio sobre el tema: corregía afirmaciones, fechas y opiniones; añadía valiosos datos desconocidos al autor del libro; suplía las deficiencias de información; iluminaba rutas futuras para el investigador de buena voluntad. Mas cuando observaba en el autor algún prurito de exclusiva o le notaba ladrón de ajenas investigaciones sin citar-

las, desataba todas las iras del cielo, y su pluma era temible porque pulverizaba y destruía reputaciones pseudo-históricas.

Su mesa de trabajo era la de cualquier investigador serio: libros mal apilados, fichas en cajas ordinarias (parece que los ficheros científicos se han hecho para oficinas comerciales), cuartillas medio escritas y corregidas, esbozos de artículos, infolios seculares, grandes legajos a medio cerrar. Y colillas, muchas colillas, que eran los despojos de los excelentes amigos del investigador, que le habían hecho compañía en su soledad y habían despertado su inteligencia en horas de fatiga.

Lejarza era un hombre de investigación. Me miraba con una sarcástica mirada —mezcla de ironía y de conmiseración— cuando se enteraba de que había yo publicado algún volumen de poesías o dirigido una tanda de Ejercicios o escrito algunos reportajes periodísticos de viajes al exterior. «¡Qué buen investigador serías si tuvieses un poco más de asiento!». Ser ratón de archivos era su afición y a ella se consagró durante casi nueve lustros.

P. A.

OTXANDIOKO IRAIN-IDATZIA  
EUSKAL BERTSUE TAN (1827)

*Dn. Pedro de Zabaleta  
Mericu famatua  
Arrigarri emondu  
Zornozan gustua*

*Pretenditu emendu  
Ochandioko plaza  
acompañaturik duala  
Basagurenen carta*

*Barriqueta jocuan  
da mutil listua  
asturik nola dagoan  
gaistoaren pulsua*

*Ponderaturic dago  
dala chito (1) jaquinsua  
igualatuco emendu  
errotaco astua*

*«Au ecarri nai duanac  
Medicu errira  
ipurdian bialitusque  
azotac bimilla»*

Zabaleta osagilearen aurka eginikoak dira Otxandioko irain-ber-tsu auek.

(1) **Chito** jartzen du Burgoa abadeari bidalitakoan ere, baiña **gustis** Iturzaetari egiñiko igeki-kopian.

Milla, zortzireun eta ogeita zazpigarrenekoak dira, dirudienez.

Bilbaon gordetzen dira, Diputaziñoaren Liburutegi-Idazkitegian, aurkibide onetan: *Bizkaiko Korrejimenduko Artxibuan, 1017-garren Paper-xortako 4-garren auzibide agirian.*

Baraona-Enrique irakasleak esanda jakin det euskal idazti onen berri eta berak eman dit aurkitzeko bidea ere.

Iru aldiz edo iru paperetan jarrita agertzen da. Iru ale dira ba, eskuz idatzita. Itzen bat ez, eta irurak dira berdiñiak. Esku batek egiñikoak irurak, dirudienez.

Otxandioko alkateari bialitakoa da lenengo igeki-kopia.

Burgoa-Karlos abadeari egin ziotena, bigarrena.

Iturzaeta Domingo-Tomas jaunak artu zuena, irugarrena.

Auzibide agiriaren asieran daude josita iru igeki-kopiok.

Zabaleta Pedro-Joxe jaunak, Zaragozako unibersidadean egin zituan osagillerako ikasteak. An artu zuen «Bachiller en Medicina» izeneko mailla. Baita «Médico volante» ere izan zan, Zaragozan bertan, Gaixotetxe nagusian. Baita irakasle-ordezkarri ere, Osagilleen ikasleekin, Unibersidadean.

Alogeran eta tituluz zegoen medikutzan Portugaleteko urian 1828-garren urtean, baina Zeanurin eta Zornotzan ere egondu zen aurretik.

Osagille gabe zegoan Otxandioko uria 1827-garren urtean. Bizibide eta egikizun onetarako eman zuen bere izena Zabaletak, eta orduan agertu ziran iraiñezko euskal bertsuok.

*M-B Altzola*

*S. MENDIBURUREN LANTXO BAT,  
BIBLIOGRAFIA HORNIGARRI*

Sebastián Mendibururen liburuxka baten berri eman nahi dut, ene irudiz gure bibliografietan jaso gabea.

Liburuxka honek, 1922ra arte argitaratu gabe iraun zuenez, Vinson, Sorarrain eta Allende Salazarren katalogoetan jatsotzeke gelditu zen. Azken urteotan G. Garrigak Boletín del Instituto Americano de Estudios Vascos-en argitara eman duen *Inventario Bibliográfico Vasco* (1892-1950) sailean ere ez da jaso. Baina honena parkagarri da, zeren bere lanaren hasieran sarrera gisa idatzi zituen lerrotan aipatzen zuen hutsune horien arriskua, Boletín del I.A.E.V.-en lehen tomoaren 51. orrialdean.

S. Mendiburu eta bere idaz-laheri buruz R. M. Azkue, L. Elizalde, Y. Etxaide, A. Lizartza, L. Mitxelena eta L. Villasante jaunek egin dituzten estudioetan ez dut aurkitu bere aipamenik. Baina, 1968an, *Euskal idazleak. Mendiburu'tar Sebastian, S.J.* (1708-1782) izenez, Juan Anjel Etxebarria adiskideak bigarren argitaratu zuen, berak iaburtuz antolatua, S. Anton'go Katekesiaren Euskal-agitalpenak sari laren babesean, Bilbon. 29 orrialdeko liburuxka.

Liburuxka hau, San Frantzisko Xabierkoaren bederatzizurrena da, Santu honen kakanizatzearen hirurehun urtegarrenean Yorke Agirrek lehen aldiz argitaratua, bere hitzaurre labur batekin. Hara hemen bere xehetasunak:

*S. Frantzisko Xabierren irakurraldiak. A. Sebastian Mendiburu, S.J. Bilbao. El Mensajero del Corazón de Jesús. 1922.*

Neurriz, 9x13,5 zentimetru ditu, eta 132 orrialde. Telaz enkua-dernatua. Yorke Agirre, S.J.-ren hitzaurrea.

Hitzaurregileak ortografia berrian jarria dago, baina hitzak eta aditzak ikutu gabe, zeudenean utziaz. Beraz, ezertariko aldaketarik gabe, gaia eta hizkuntza formeri dagokion aldetik.

129/132 orrialdeetan (azken orriak), «Bederatzurrena egiteko o-toitzak» ditu, Y. Agirre berak ezarriak.

J. A. Etxebarriak gertutako bigarren argitalpen laburtuak (Bilbao, 1968), bere 25/28 orrialdeetan, oharrak, aditz berokoiak, hitz bakanak eta esakera bitxiak gaineratu zizkion.

S. Mendibururen hoberena ez bada ere, bibliografian kontuan hartzekoak dira 1922 eta 1968ko argitalpenok.

*J. San Martín*

### SOBRE NOMBRES MEDIEVALES VASCOS

En los últimos números de este BOLETIN hemos visto varias aportaciones de nombres medievales vascos. Se puede decir que estos últimos años se ha trabajado bastante sobre este tema, exhumando muchísimos documentos medievales, del Archivo General de Navarra, la Colección Diplomática de Irache, algunos documentos de Leyre, los documentos del Gran Priorado de Navarra de la Orden de San Juan de Jerusalén, etc., más un extenso trabajo de compilación de R. Ciérvide en *Fontes*.

Juan Carlos de Guerra, se lamentaba en su ponencia durante el primer Congreso de Estudios Vascos, en 1918, por la escasez de

nombres de pila usuales entre nuestros antepasados, pero hoy la lista es muy extensa. Por otra parte reina un afán ascendente al renacimiento de estos nombres, pero nuestros registros civiles se resisten en admitirlos, a pesar de que estos nombres históricos se pueden aplicar dentro de la ley en vigor. Que no es el mismo caso de los nombres con equivalencia en castellano, del que el procurador barcelonés se lamentaba («Boletín de Cortes» núm. 1.118) de no poder inscribir en el Registro a una criatura con el patronímico, por ejemplo, de Marc o de Jordi, pues según la legislación vigente, en cuansean nombres traducibles al castellano, deben registrarse precisamente en este idioma: Marcos, Jorge, etc. Las denominaciones regionales sólo se admiten en su propia fonética cuando carecen de equivalencia: Roger, Armengol... El señor Tarragona pedía se rectifique la norma, en el sentido de admitir la voz regional en todo caso. Sin embargo, aquellos nombres históricos sin equivalencia onomástica usual a la lengua castellana, como digo, siguen encontrando sus dificultades.

Sobre esto, el que suscribe tiene sus experiencias, porque tuvo que llevar a cabo una larga investigación sobre el nombre de *Unai*, atestiguado en los siglos XII-XIV en Navarra, y que J. M. Satrústegui descubrió en uso aún en Valcarlos en 1880.

A primeros del año 1972, en el Registro de Eibar no han querido admitir el nombre *Zigor*, aún a pesar de demostrar que dicho nombre fue usado en Vizcaya en el siglo XV, como se puede comprobar en las obras: *Oñacinos y Gamboinos, rol de banderizos vascos* de J. C. de Guerra y en el código *Bienandanzas e Fortunas* de Lope García de Salazar.

Sabemos que anteriormente fue rechazado también en Tolosa, en 1970. Parece ser que alegaban que su uso se había perdido, como si la historia se perdiera diluida en el vacío. Pero cual no sería mi sorpresa, a finales del pasado año, cuando hurgaba en los archivos de Elorrio para una monografía de Elgueta que estaba preparando, pues me llamó la atención un dato que me vino a mano inesperadamente, y tomé nota de él. En el libro del Registro civil número 45, página 21, de Elorrio, se hacía constar *Zigor* Echenagusia y Berriozabal, con fecha del 7 de septiembre de 1971. Cuyo nombre, según se ve en el trabajo *Bidasoa aldeko lagunizenen gañean oar batzuk*, por N. Alzola Guederiaga, en «Munibe», XXIII (1971), pág. 496, fue inscrito también en la parroquia de Fuenterrabía en 1968.

En *Las Bienandanzas e Fortunas*, con fecha de 1420, figura en

nombre compuesto: Diego Zigor de Lezama. Aun pensando que proceda de mote, sabemos que muchísimos de estos motes tomaron rango de nombre.

Esta obra de Lope García de Salazar permanece inexplorada en lo que se refiere a nombres. Hemos ojeado sus páginas a modo de sondeo y he aquí lo que hemos podido extraer.

#### Nombres masculinos:

- Beltxe*, de Ezpeleta (Libro XXII, fol. 71).
- Gaztea*, de Arburu (Lib. XXI, fol 59), y otro *Gaztea* en 1463.
- Gil* Martínez (Lib. XXI, fol. 51).
- Martako*, (Lib. XXIV, fol. 127).
- Mazuste* de Gamboa, (Lib. XXI, fol. 53).
- Oier* (=Ogier), de Amézqueta y de Lazcano (Lib. XXI, fol. 29).
- Otxoa*, (muy frecuente en los libros de los s. XII-XIV).
- Otxote*, (año 1443).
- Peruka*, (año 1418).
- Txapiko*, (año 1450).
- Txopina*, (año 1451).
- Urru*, (año 1442. Lib. XXIV, fol. 136).
- Zigor* (Diego Zigor de Lezama, año 1420. Lib. XXII, fol. 84).
- Zuria*, (Señor de Vizcaya, Lib. XX, fol. 2).

#### Nombres femeninos son menos frecuentes:

- Andrekina* Díaz (Lib. XX, fol. 15).
- Nabarra*, (Hija de Juan López de Gamboa. Lib. XXI, fol. 38).
- Urraka*, (Reina Doña,... Lib. XX, fol. 7).

En nuestros archivos locales aún hay muchísimos para investigar en este terreno de la onomástica. Y no solamente para extraer los nombres euskéricos, sino para investigar sobre la evolución de los nombres latinos, hayan tomado forma euskérica o no. Hace algunos años, el R. P. Lasa, me facilitó una relación de nombres sumamente interesantes que él había encontrado en un folio del año 1458 en Tolosa. En este documento constan; varones: *Adame*, *Antso*, *Bertol*, *Betiri* (que también aparece como *Peru*), *Domiku*, *Erremu*, *Eztebe*, *Iakue*, *lakes*, *Joanes*, *Isusko*, *Kadet*, *Kaiet*, *Mattin*, *Matxiki*, *Semero*, *Simen*, *Xemein*, *Xemeko*. Más las formas femeninas: *Nabar*, *Nabarto*, *Yurdana*.

Juan Carlos Guerra, aun a pesar de que se lamentaba de la

escasez de nombres vascos, en aquella ponencia del Primer Congreso de Estudios Vascos (ved el volumen publicado con este título, página 699), entre una serie de sugerencias interesantes, dice: «Se perdió, desgraciadamente, en tiempos ya muy lejanos la costumbre de imponer nombres euskéricos a los niños. Pero, no obstante, durante el último tercio del siglo XV y principios del XVI hallo en esta villa de Oñate los siguientes: *Gabon, Ochoa, Estibaliz, Churi o Txuri, Txurio, Txartiko, Txardin, Txurdin, Txaria, Otxanda, Urdintxu, Doña Ordina, Doña Urdina y Doña Landerra* en escrituras del siglo XV, como *Doña Edur*. *Usoa* de Loyola se llamaba una sobrina carnal de San Ignacio».

Más arriba explica cómo los nombres se van cambiando siguiendo las modas de las épocas.

Pero J. C. de Guerra, donde nos prestó una gran aportación fue en una obra posterior, en *Oñacinos y Gamboínos, rol de banderizos vascos* (San Sebastián, 1930). De ella hemos podido extraer esta relación:

- Baraxil*, en Mondragón, en el año de 1448.
- Beltxe*, Ezpeleta, siglo XIV.
- Diaotxe*, sin indicación de lugar, s. XV.
- Diegotxe*, vizcaíno del año 1448.
- Eneko*, guipuzcoano de 1311.
- Eñego*, Bilbao, 1482.
- Estibaliz*, Azcoitia, 1448; Elorrio, 1468.
- Estibaliz* o *Estibaltz*, Mondragón, 1448; Valle de Léniz, 1423.
- Etxatxu*, Zornoza, 1448.
- Etxatxua*, Zornoza, 1448.
- García*, de Axpe de Arratia, 1448; Elorrio, 1468.
- Garzi*, Bilbao, 1379.
- Gaztetxo*, Marquina, 1448.
- Itxusko*, guipuzcoano, 1311.
- Juango*, Cestona, 1448.
- Matxin*, año 1427; de Ibaranguelua (Vizc.), 1448.
- Matxin*, Azcoitia, 1448; arratiano, 1448.
- Otxoa*, Munguía, 1414.
- Otxoa*, Elgoibar, 1448; Bilbao, 1402 y 1482; Oñate, 1388.
- Otxote*, Elgueta, 1448; Azcoitia, 1448.
- Perotxe*, Azcoitia, 1448.
- Petxo*, Bilbao, 1353.
- Txapiko*, 1450.
- Txaran*, Guecho, 1440.

*Txatxu*, vizcaíno, 1448.

*Txomin*, vizcaíno, 1470.

*Txopino*, 1448.

*Urtun*, Villarreal de Alava, 1448.

*Yenego*, Huici (Navarra), 1312; guipuzcoano, 1290.

*Zigor*, Larrabezua (Vizc.), 1415.

*Zuri*, 1321; Mondragón, 1448; Elgueta, 1448; Hernani, 1332.

*Zurio* o *Txurio*, Oñate, 1448.

J. C. de Guerra, no siempre siguió una ortografía normalizada, a veces transcribió los nombres en su ortografía arcáica y en otras puso en la moderna. Nosotros, para darle uniformidad hemos puesto en la ortografía moderna del euskera. Por esto advertimos que a veces hemos permutado las siguientes letras:  $\zeta = z$ ,  $ch = tx$  y  $c = k$ .

Hubiéramos preferido mantener en su totalidad la forma arcáica, pero no disponíamos a mano los documentos diversos de los que Guerra pudo recoger para su uso.

*Juan San Martín*

ARTZOBISPU, GOBERNADORE ETA  
KAPITAN JENERAL,  
AITA AGIRRE-ANDRES AGUSTINDARRA?

Denbora asko ez dala, berriz ere idatzi da: «Nueva España» [México orain]-ko Artzobispu, Gobernadore eta Kapitan Jenerala izatera eldu zala Aita Agirre-Andres agustindar ospetsua (besteak beste kosmografua, geografua eta mixiolaria izan zan, Aita Urdaneta bezela).

Ez dogu orrelako barririk aurkituko agustindar idazleen liburuetan. Urrutiak emon eban idazlanean ikusi det barri arrigarri au (Ikus. Urrutia E.: «Fray Andrés de Aguirre», *Euskalerraren Alde*, VI (1916), 155-garren orrldn.).

Besteren batengandik artu ote-zuen Urrutiak, ala bera ote-da lenengo aldiz au esaten duena?

Eskutitz bat idatzi zion Aita Agirrek *Nueva España*-ko Goberna-re eta Kapitan Jeneral izan zan Artzobispuari, 1583-garren urtean Armenio izeneko ugarteak aurkitu ziranean egiñiko eskutitza da.

Ortik datorrena naspillea dirudi. Edo beintzat bidezko dala ola pentsatzea, uste det. Baiña nor izan zan naspillatu zana, Urrutia bera, ala besteren bat aurretik?

*M-B. Altzola*

MISCELÁNEA DE NOTICIAS TOLOSARRAS  
(continuación)

«Año de 1760. Henero, día 15. Tubimos Hermandad, en ella se dió a entender por los Mayordomos de cómo don Juan Antonio de Sorreqt<sup>a</sup> pretendía ser uno de los individuos de ella; admitiósele y fue llamado a ella. Entró y dió grazias y los hermanos le dieron la enhorabuena. De esta suerte se soldó el ierro de los señores del Cavildo, a quienes parece presentó algún memorial dicho Sorreqt<sup>a</sup> para que se le admitiera en la Hermandad, y ellos acordaron assí, sin reflexionar de que eso no era acto de ellos sino de la Hermandad, y sin duda dieron comisión a Mendizaval para que avisase que ya Sorreqt<sup>a</sup> era hermano. Avisóme de los primeros y al instante le puse el reparo de que el Cavildo no podría disponer de la admisión o no de hermanos. Dí a entender a algunos mi reparo y conocieron tenía razón, lo que habiendo olido algunos del Cavildo, se a dispuesto sin duda lo que arriva llevo dicho, y si no me he engañado, al bajar del coro, acavada la Missa maior, ha dicho Mendizaval a Sorreqt<sup>a</sup> no asista a la hermandad de hoi.

En dicha hermandad se ha dispuesto el que digamos a ocho Missas por Animas del Purgatorio en general, las seis de ellas sin estipendio y las otras dos con estipendio, que nos dió Anduaga para las que tengo anunciada una el día 3 del corriente.

El día 3 de Junio de 1760 fue nombrado Diputado General don Joaquín de Ayerve, rector de Beasain, por demisión que hizo de dicho empleo don Pablo de Arizaga.

Julio, día 26. En el altar de Santa Cathalina, donde ai arriva una *pintura* de Santa Ana, a intenzión de Anduaga, quien por ésto que yo dije por él, dijo otra a mi intenzión...

Año de 1761. — Mayo, día 3, por Juan de Oreja en el Altar de San Juan Bapt<sup>a</sup>. Dicho día Zavala por mí en la Magdalena por Martínez...

Mayo, día 11, dicho día estubo Gaiztarro por mí en Aldaba y dijo la Missa cantada, cantándole el Hermitaño. Apliqué yo dicha Missa poco después de las seis de la mañana por quien o por quienes de justicia se devía aplicar, y lo savía Dios, y paguéle por su estipendio 16 reales de vellón...

Mayo, día 13. Me pagó Arbelaiz 89 reales y 22 mrs de vellón por la refacción de la baca, carnero y vino que gaste con mi familia el año pasado de 1760 y le dí recivo, como otros años.

Julio, día 14. Por Animas del Purgatorio en general, por el estipendio que dió a mis hermanas Panchica, hermana de la Síndica de San Francisco.

Agosto, día 20, por Animas del Purgatorio en general, por el estipendio que me dió don Cayetano de la limosna recogida los días festivos en la Yglessia por Juanico, de la qual limosna entregó al dicho don Cayetano el Mayordomo Juan Bapt<sup>a</sup> de Echagaray tantas pesetas cuantos sacerdotes somos.

Septiembre, día 28. Dicho día, en virtud de Memorial, que presentó a la Hermandad don Joachin de Berrenaraz, se le admitió a ella, previniéndole el que, respecto tenía decretado de antes la Hermandad de que en adelante pagasen los nuevos hermanos por la admisión a dicha Hermandad seis ducados de vellón en lugar de tres, que antes pagavan, debería pagar los expresados seis ducados, a lo que se allanó, y es el primero que, en egecución del referido decreto, los paga.

Diziembre. Nota. La Missa de Gallo dijo este año, assí como los antecedentes, don Cayetano; recogieron para ella 33 quartos tan solamente, porque hizo mala noche y hubo poca gente. Dicho don Cayetano me devía una Missa por la que por él dije pro Pópulo el día 16 de Noviembre, con que en paz con él Missa por Missa

Año de 1762. — La Missa de Gallo no quiso decir este año don Cayetano, por lo que la dijo don Manuel de Lazcano, a quien supliqué. Recogieron de limosna, según me dijo Zamora, seis reales y algunos mrs., de los que dí a dicho muchacho quatro quartos, como otros años, y el resto ofrecí al expresado Lazcano por su estipendio y me lo tomó. La dicha Missa apliqué de antes por quienes de justicia debía aplicarse lo savía Dios, y aun a Lazcano puse en cuenta para que también él la aplicase para dicha Missa y me respondió que, aunque yo no le hubiese prevenido, estava en ánimo de hacerlo assí.

Año de 1763. — Mayo, día 7. Este día hizo la Venerable Hermandad Eclesiástica de esta Parroquia su funzión de sentimiento de nuestro difunto hermano don Yldefonso, de Atodo, como parece acostumbra con todos los hermanos que se entierran fuera de esta villa, la qual dicha funzión se reduce a un nocturno y Missa solemne y responso tras ella, todo en canto de órgano. Llamóse a dicha funzión a las ocho y tres quartos, y se dió principio a las nueve puntualmente. Puso la Hermandad, como suele en iguales funziones, quatro velas blancas en el Altar maior en candeleros de plata, que

saqué yo; en el Camarín, aunque al tiempo que hago este asiento no sé de positivo, mas creo que me persuado, puso dicha Hermandad ocho velas, pues assí suele poner en funciones de Hermandad, y de lo contrario no avría quien pusiese. En la lámpara maior puso también ocho velas y en la fuesa de Atodo quatro en candeleros de plata, que embió la parte, demás de eso puso la dicha Hermandad velas en todos los Altares, (y todas son blancas las que pone la Hermandad), y estuvieron ardiendo durante toda la funzión. La Missa dijo don Cayetano de Arenas, beneficiado entero, por haverse él mismo encargado de ella. Estuvieron en el nocturno revestidos en forma dicho don Cayetano y Gaiztarro y don Ramón de Zavala, que fueron el Diácono y Subdiácono que asistieron a dicha funzión. Acabada la Missa bajó del coro la Comunidad eclesiástica y, puesta al pie de la escalera del Presviterio, con velas en las manos, se canto el Memento, etc, con su orazión, y luego dos Músicos cantaron el Ne recorderis, etc. Se dieron quatro achas de la Hermandad para el responso, dos al Diácono y Subdiácono, y otras dos a Vergara y don Juan de Arenas. Se sacó, como se suele, el mejor terno, cubriéndose los púlpitos con paños negros y en el Altar se puso frontal negro desde el principio, pues no hubo terciá, por haverse dicho a la mañana, a causa de la Rogativa, que continuaba en la Yglesia por el buen tiempo.

El día 6 tubimos Hermandad los que nos hallábamos en la Yglesia a Missa maior, sin formalidad de combocatoria, para determinar lo que debía hacerse, y en dicha Hermandad, demás de haverse dispuesto lo que se dize arriba, se determinó que don Joseph Antonio de Gaiztarro, Mayordomo del Cavildo, diese noticia de lo acordado por la Hermandad a mi señora doña Josepha de Zavala, cuñada del difunto don Yldefonso y a sus hijos, lo que se hizo assí, y dicha señora asistió a la sepultura, a toda la funzión con su manto grande de aniscote, y la hicieron compañía la Condesa de Villafuerte y la hija de Lapaza con sus mantos, y tal qual otra, que, según parecía, se fueron sin previo aviso de la casa, con la noticia que tubieron, pues a haver aviso, avía parientes más inmediatos de la casa. Llevaron también pan (no obladas) dicha señora doña Josepha y sus amigas, y las ofrendaron en Missa maior a la que también asistieron. No hubo seguicio o acompañamiento de hombres ni de mugeres, ni parece correspondía, por no ser funzión de la parte.

Este asiento de arriba lo he hecho con tantas menudencias, porque como rara vez subçeden estos lances, por eso suele olvidarse lo que antes se practicó, como en efecto esta vez quasi nadie

savía de positivo lo que se hizo el año de 53 con nuestro difunto hermano don Manuel de Garate, que se mandó enterrar en Baliarrain, donde sus maiores parece tenían Capilla.

(don Ildfonso de Atodo fue enterrado en Alvistur el 6 de Mayo, habiéndole traído desde Azcoitia, donde murió).

Junio, día 20, en que se dió sepultura a mi hermana Josepha Antonia, que dió quenta a Dios la víspera entre 8 y 8½ de la noche, exortándola su confesor Yraola, apliqué por la mañana la Missa que dije en sufragio de dicha mi hermana.

Agosto, día 3, en que fue enterrado nuestro hermano don Manuel de Lazcano, que murió el día 2, y dije la Missa por su alma para cumplimiento de mi obligación como hermano de la Hermandad eclesiástica de esta Parroquia.

Año de 1764. — Febrero, día 28. Por el alma de nuestro hermano don Joseph Ignacio de Sempertegui, que murió y fue enterrado en Villafranca el día 26, y dicha Missa la he celebrado, como hermano de la Santa Escuela de Christo, por la que en sufragio ofrecí decirla. Las otras tres que, como hermano de la Hermandad eclesiástica de esta Parroquia devía decir por el expresado don Joseph Ygnacio de Sempertegui, he encargado este día al Pr<sup>or</sup>. de los Trinitarios de Pamplona, fray Juan, para que las mande decir en su Convento y por su estipendio le he dado seis reales de vellón y me ha dicho que otros muchos hermanos le han encargado así como yo.

El mismo día 28 hemos celebrado el Nocturno, Missa cantada y responso por el sobre dicho Sempertegui con las mismas circunstancias en todo y por todo con que se celebraron al día 7 de Mayo de 1763 las de nuestro difunto hermano don Yldfonso de Atodo. La Missa dijo también esta vez don Cayetano de Arenas.

Nota. — Para el nocturno de igual función se deve llamar a la Yglesia con la campana así como los días de labor se llama a *vísperas*, es a saber: se dan de seguido media docena u ocho campanadas con la campana maior, luego se hace una poquita de pausa, y se prosigue un rato dando de quando en quando sola una campanada, y, viendo que ba juntándose la comunidad, se dan otra vez de seguido media docena de campanadas, poco más o menos, y luego se calla hasta que empieze el Nocturno, en cuio tiempo se buelben a tocar las dos campanas, como está de costumbre, y también al tiempo del responso después de Missa, mas en tiempo de ésta no se toca campana alguna.

Marzo, día 2. Dicho día tubimos Hermandad en razón de la carta escrita por la villa a Cavildo y Hermandad solicitando el que todos los eclesiásticos dejásemos la refacción añal para pagas de réditos de 5.000 ducados que quiere tomar a censo para dar principio a la fábrica de la Portada, según la traza de Carrera, y a la doradura del Retablo maior. A dicha Hermandad no asistieron Yguategui, don Cayetano, Yrazpiza, Lapaza, Tejero, Martiarena, don Juan Angel, Sendoa, don Juan de Arenas, Olano y Berrenaraz (que éstos tres últimos se hallavan en San Sebastián). Y los que asistimos, que fuimos el señor Vicario, don Juan Zavala, Vergara, Mendizaval, Gaistarro, Labaca, Echeverria, Sorreguieta, Aguirrezaval, Echagaray, Yraola, Anduaga, Garate, Angel Ven..., Ramón Zavala, Arnalde, Arostegui y yo condescendimos con la súplica de la Villa, a quien dando grazias por su zelo, se le suplicava que, en lugar de 5.000 ducados tomase a censo 5.000 excudos, porque nos parecía que nuestra refacción sería suficiente para la paga de sus réditos. y que en lugar de 500 ducados que decía la Villa podría añalmente consignar al maestro o a los maestros, fuesen también 500 excudos. Dijeron el señor Vicario y otros que, quando se acabasen de pagar el importe de dicha Portada y Retablo maior, volveríamos los eclesiásticos a tomar la anua refacción, y que el tiempo que esto duraría se sabría por las escrituras que haría la Villa con los Maestros.

Díjonos también el señor Vicario tenía en su poder 400 excudos o no si ducados para dorar el Altar del Rosario, y que como, dorado éste, daría mal sin dorar el del Santo Cristo, determinó el Cavildo tomar 1.000 excudos más del censo para pagar el mismo Cavildo sus réditos sin que costease más la Hermandad (assí comprehendí yo, no sé si me engañé) y que juntos estos 1.400 excudos con los 5.000 que tiene ánimos de tomar la Villa y hecho un cuerpo, se pensase en fabricar la Portada y dorar el Altar maior y los del Rosario y Santo Cristo.

Yo apunté sólo las dos especies que nos encargó don Juan de Arenas de que la suelta que hacíamos de la refacción fuese por tiempo determinado, y que durante aquél se nos diese el Médico, sin más contribución que la que tiene qualquier vezino o morador. A esto se me respondió en primer lugar que teníamos escritura con el Médico, y, aunque repuso que también tenía refacción, me dijo el señor Vicario que también ellos miraban la cosa y querían acertar, que si no entrava yo en lo que venían los demás hermanos, le diese a su merced cada año declaración de lo que me tocaba y que

él me pagaría, Esto ya se ve es cerrarme la boca por lo que y porque nadie hablava palabra, ni Yraola en medio de que sabría de qué dictamen era su primo don Juan, bajé la cabeza y me allané a lo que disponían todos los demás en ambos puntos, a venga lo que viniere.

Junio, día 19, dije Missa al Clero, que este día tubo su Congregación general y fue mui breve, pues subieron a las 8½, mui dadas, y acabaron antes de las 9½. La Missa se dize a las ocho. Dije la que correspondía al día, que fue de las Reliquias de la Cathedral, pues no se puede decir Missa votiva rezada en fiesta doble ni pro re gravi.

Dióme el Colector, don Manuel de Mujica, como otros años, ocho pesetas por el estipendio de la Missa y por el cuidado de la Puerta, y me encargó para en lo venidero el cuidado de la Missa y demás prevenziones. Hize limpiar a los muchachos las Sacristías, el Archivo y escalera que subía a él. Se echaron en él, como otros años, las tres esteras de la Escuela de Christo. Se pusieron de cada lado tres bancos de los que sacan para los sermones y el que de continuo suele estar en el dicho Archivo se puso entre la puerta y ventana. La mesa se cubre con un paño aterciopelado de dos que dejó el difunto don Gerardo y que suelo guardar en el Armario. Sobre él se pone una sobre mesa de raso de fondo amusco, que da doña María de Aramuburu, assí como una silla de banqueta para el Diputado General y tres tauretes de los mismo: el uno para el Secretario, el otro para ponerlo junto a la puerta y el tercero se pone sobre el Armario pequeño por si necesitan de él. Por prevenir el Archivo en la forma dicha, traiedo de casa de doña María de Aramuburu las cosas sobre dichas y volverlas a entregar, y despejar el Archivo de los bancos, esteras, etc, se dan a los muchachos dos reales de vellón por limpiar las tres Sacristías, como he hecho este año, y lo he practicado en otros, y además al muchacho que con roquete me ayuda la Missa doi dos quartos, y al que cuida de mi cajón otros dos. En el Altar suelo poner para la Missa quatro velas altas de a media libra o conforme tubiere, y se sacan los ornamentos de don Gerardo, vinageras y hysopo de plata.

Junio, día 30, por el estipendio que me dió Pepe el Monaguillo y a intenzión de la parte que había (de) decir. Dicho día dí a don Joseph Joaquín de Garate quatro pesetas por el estipendio de dos Missas que le encargué en San Cipriano, las quales apliqué este mismo día para quando se dijeren, para cumplimiento de mi obligación por las dos Missas que ofrecí decir a gloria de dicho Santo

en mi indisposición y en la de mi hermana Theresa. El mismo día al Pr<sup>or</sup> de los Trinitarios diez reales de vellón para que hiciese celebrar cinco Missas de mi obligazón por el alma de nuestro difunto hermano don Joseph Joachin de Berrenaraz, que murió la misma tarde.

Año de 1766. — Junio, día 10. Dije al ilustre Clero Missa votiva rezada del Espiritu Santo, sin Gloria ni Credo, la 2.<sup>a</sup> orazi3n de Santa Margarita y la 3.<sup>a</sup> A cunctis, Prefacio del Espiritu Santo, omitiendo la palabra hodierna die, Comunicantes del Común. Al fin Benedicamus Domino. Al acabar de desnudarme, me dió el señor Colector 32 reales: los 20 por el estipendio de la Misa y los 12 por Portero. La Congregaci3n se acabó a las 9½ con que no tardaron una hora, pues yo salí a decir Missa dadas las ocho, como es estilo, y los Congregantes no subieron promptamente al Archivo.

Hize que los muchachos limpiaran las tres Sacristías, Archivo y escalera, y que Zamora pidiese en el Palacio Viejo la sobre mesa, que otras vezes me han dado una silla y tres tauretes; todos los quales trastos me franquearon, y luego que se acabó la Congregaci3n, se restituiéron. Se compuso el Archivo como otra vez, y quemé en él la víspera y el día por la mañana espliego para que oliese bien. Dí a los tres muchachos (pues Maldras se hallava enfermo con un recio golpe de gota) una peseta para que repartieran entre sí, y la víspera, que estuvieron limpiando la Sacristía Vieja, quatro quartos para una azumbre de sidra.

Año de 1767. — Henero, día 4. En el Altar de la Concepci3n a intenzi3n de Luis, el Mercader francés, y para cumplimiento de su obligaci3n, como hermano que es de la Congregaci3n de Nuestra Señora del Socorro, o Capellanía Universal, (fundada en la Ciudad de Santa Fe del nuevo reyno de las Indias Occidentales, y extendida particularmente en España y últimamente en la Casa Profesa de la Compañía de Jhs de la Corte de Madrid), cuios hermanos tienen la obligaci3n de decir o mandar decir dos Missas cada año por la intenzi3n de la hermandad; la cual es que la una de estas dos Missas se aplique únicamente por los difuntos de la Congregaci3n, y de la otra Missa sean partícipes por iguales partes vivos y difuntos congregantes, sin que tenga el Congregante otro gasto de obligaci3n.

Y aunque a lo dicho se llama obligaci3n, no es obligaci3n que obligue a pecado mortal ni venial, pues sólo es obligaci3n de mutua convenci3n y concierto, al qual faltando el Congregante, no mandando decir las Missas de propósito, o por flogedad, sin causa

legítima, o excusa; manda y determina la Hermandad que por aquel año o años domisión (sic), incurra en la privación de todas las Missas de aquel año o años, porque es justo castigo, que no saque, ni participe del cúmulo inapeable de Missas, quien ni entra, ni pone cosa en aquel montón. Qualquiera vivo puede hacer escribir por verdadero congregante a qualquiera difunto, pero deve cargarse con la obligación de decir o hacer decir las dos Missas añoses por el difunto, porque en defecto el año que no se dijeren dichas dos Missas no participará el difunto de sufragio alguno de la Hermandad. Y será conveniente que, quando uno entra en la Congregación un difunto, tenga intenzión que, si aquél no necesita de sufragio, entre en su lugar a ser congregante aquél a quien tiene más obligación, o el más necesitado, (piedad que se lee practicada, no pocas vezes, en el libro de la Congregación de la Casa Profesa) y si aun éste no necesitare de sufragios por haver salido del Purgatorio, siempre se subroge otra, y otra mientras él viviere.

Dichas dos Missas pueden decirse en qualquiera Yglesia por qualquier sacerdote secular o regular, y no es preciso se digan en el Altar de la Virgen del Socorro, como ni tampoco el que se dé efectivamente la limosna, porque basta al Congregante para lograr el fruto de esta gran capellanía el que se digan por él dos Missas, aunque el Sacerdote las diga gratis por título de amistad, parentesco, etc.

Quando un vivo entró en la Congregación a un difunto, la obligación de decir por éste dos Missas dura mientras él viviere y no es necesario el encargar a los herederos el que hagan celebrar cada año dichas dos Missas, ni tampoco por sí mismo, si es congregante, porque assí el Anima de dicho difunto, como la tuia propria, si fuiste congregante participaran de tanto número de sufragios, hasta salir del Purgatorio, como si ellos mismos hubieran fundado esta inmensa y perpetua capellanía. A la entrada en la Congregación se da alguna limosna, que sirve para las funciones de la congregación, pero aunque no quisieran, o no puedan darla, no dejarán de ser admitidos, y cumpliendo con la obligación de las dos Missas lograrán todo el fruto de la Hermandad, aunque sea poca o ninguna la limosna que se dé en la entrada.

Año de 1768. — Febrero, día 18. Dije Missa votiva ad postulandam gratiam bene moriendi por Marisanturu, quien por la tarde, a cosa de las 4½ dió quenta a Dios.

Junio, día 21. Dije Missa al Clero, quien este día tubo su Congregación General. La Missa dije de San Luis Gonzaga, apliqué a

honra y gloria del Spiritu Santo, en todo y por todo conforme debía aplicarla y lo sabía Dios, pidiendo a S. M. el acierto de la Congregación en sus determinaciones. Luego que acabé la Missa, me dió el señor Colector Mújica ocho pesetas, como otras veces. Subieron a la Congregación dadas las 8½ y se acabó aluego que dieron las 9½. Las prevenciones del Altar, Archivo, etc, como otros años. menos que este año no hize limpiar las Sacristías sino sólo el Archivo y la escalera, y, porque la víspera no remaneció Pepe a subir los bancos, etc, ni a hacer cosa alguna, por tanto dí a Manuel los dos reales de vellón, diciéndole que Zamora y él tomasen a seis quartos y medio y a Miguelcho un quarto, castigando de este modo a Pepe por su desatención, en medio de tenerle yo dicho, y creo dos veces, que previniese a una con sus compañeros el archivo. Para las diez de esta mañana ya se despejó totalmente el archivo, (a que asistió también Pepe) y Zamora entregó en el Palacio Viejo la silla y los tres tauretes y la sobremesa que los pidió y trajo él mismo. La Missa me ayudó con su roquete, etc, el chico menor Joseph Joaquín y le dí dos quartos. No asistió a esta Congregación el Diputado General, por lo que presidió en ella el Diputado añal Tomás de Yturriaga, quien me dijo haver abreviado más que otros años la Missa, lo que consistió en haverme detenido mui poco en los Mementos, que los tenía hechos de antes. Los congregantes de esta Villa fueron don Juan Bapt<sup>a</sup> de Zavala y Vergara.

Agosto, día 10. Nota.— Desde el año de 1762 todos los años ban menguando los réspices; pues los de los seis primeros meses de dicho año importaron 178 reales y 6 mrs de vellón; los del año de 63: 161 y 2; los del año de 1764: 155 y 25; los del año ed 65: 146 y 22; los del de 66: 129 y 32; los del de 67: 137 y 30. Y los de este año de 1768 han importado 118 reales y 30 mrs de vellón.

Año de 1769.— Julio, día 4. Entierro de Luis el Mercader francés, por su alma.

Agosto, día 25, viernes, no dije Missa por Recalde ni por otra intenzión alguna, porque con los muchos embarazos que tube en Sacristía y Yglesia se me hizo tarde, pero de antes tenía anticipadas dos Missas por dicho Recalde los días 17 y 22. Este día por la mañana, se acabaron los ejercicios espirituales que nos dieron en esta Parroquia de orden del Sr. Illm<sup>o</sup>. el Dr. Gonzalez y su compañero, ambos Aragoneses Seminaristas, haviendo dado principio a ellos el día 18 por la tarde. El modo de ellos pondré en un papel aparte de mis apuntamientos.

Año de 1770. — Henero, día 7. Primer domingo de mes, dije

Missa en el Altar de San Miguel por Martínez, y no embié capellán a la Magdalena, porque de orden del Consejo y Obispo cerró nuestro Vicario dicha Hermita, como todas las demás, y recogió a su casa las llaves y cálices, y, aunque parece vino declaración del Obispo por los recursos que a él hacían, de que hasta que el Consejo determinase otra cosa pudieran darse Missas en las Hermitas, nuestro Vicario me dijo que el capellán que hubiese de ir a cualquiera debería tomar de su casa la llave y cáliz de la Hermita, y volverle después de dicha Misa. Este engorro y el de llevar velas y acólito tiene el que quiere hoy en Hermitas, y a esto me dijo nuestro Vicario que, a su parecer, no estábamos obligados en conciencia los capellanes de Martínez, ni otro alguno, que ahora, noticioso de lo que ocurre, no quiera voluntariamente obligarse a lo dicho.

Marzo, 22. Murió en Berrovi don Joseph Francisco de Lapaza y fue enterrado el 23 en esta Parroquia en una sepultura del Ospital, frente al altar de la Soledad, como pobre en el canto y todo lo demás, llevándole en el Ataud común desde el Ospital adonde le trajeron en derecha desde Berrovi, y llevaron el duelo el Ospitalero Joseph y su muger.

Abril, día 7. Por Recalde... Anticipada porque el lunes santo suele estar ocupado con los que empiezan a poner el monumento. (el lunes santo sería el 9).

Junio día 12, en que se celebraba la fiesta de las Reliquias de la Cathedral de Pamplona, dije Misa de dicha fiesta al Clero, que celebró este día su Congregación General, todo como otros años. Pagóme el Colector los 32 reales, como siempre. Las prevenziones, etc, lo mismo, y dí a los muchachos los dos reales que está en costumbre. La Misa me ayudó Joseph Joaquín, como el año 68. El cáliz lo tenía de antes puesto en el altar, como puede hacerse en España por dispensación de San Pío 5º. Se dize la Misa a las 8. Subieron los congregantes después de las 8½ y salieron a las 10,30. No asistió el Diputado General y presidió el Diputado añal, que era el Rector de Urnieta.

Septiembre, día 2. Dicho día Aguirrezaval por mí en la Magdalena por Martínez. Apliqué de víspera debidamente, como también todas las demás que en este mes se dijeren por mí en dicha Hermita.

Septiembre, día 18. En el Altar de San Ygnacio a intención de la parte, para que Dios nuestro Señor la concediese, por la intercesión del glorioso San Luis Gonzaga, lo que deseaba, si la convenía; dióme el estipendio Vgartermendía, el estudiante.

Septiembre, día 20. En el Altar de las Animas por el estipendio que me dió el muchacho Sandra, y a intención de la parte que la hacía celebrar.

Octubre, día 30. En el Altar de las Animas por el estipendio que me dió la Nodriz de casa de Sorreguieta, y a intención de la parte que la hacía decir.

Diziembre, día 3. En el Altar de San Joseph, en que ai imagen de nuestra señora (y por estar ocupado el Altar de la Concepción) por quien de justicia devía decirla y lo savía Dios para cumplimiento del encargo que me hizo Juan de Arenas. Pagóme el estipendio.

«Año de 1771. — Día 8 (Septiembre). Dicho día apliqué también debidamente la Missa que dijese en San Prudencio de Lazcano a mi intención o para cumplimiento de mi obligación, para satisfacer a la que yo tubiese por la promesa o voto que hice quando el mal del lovanillo de hacer celebrar un Missa en Lazcano a honra y gloria del glorioso San Prudencio.

Septiembre, día 14. Dicho día me dijo Angel Ventura que me de buelta de Aranzazu encargó mi Missa de San Prudencio a Aldasoro y que por su estipendio le dió 4 reales de vellón, para la limosna de la Hermita 2 reales; los quales dichos 6 reales se los di yo este día a dicho Angel Ventura.

Octubre 11. Estube en Yurramendi, y dije Missa en el Altar del Ssm<sup>o</sup> Christo para cumplimiento de mi obligación por el voto o promesa que me hize en mi mal de pierna de celebrar dicha Missa.

Diziembre, día 18. En el altar maior, a honra y gloria de San Juan Bapt<sup>a</sup> por la salud del chico maior de Joseph de Leguiristain y Josepha Joaquina de Acha, su muger. Y le leí los Evangelios y le di a adorar las reliquias del Santo. Pagóme el estipendio.

Diziembre, día 31, por Oreja en el Altar maior, porque el de San Juan estaba ocupado de los Doradores.

Año de 1772, — Nota. Antes de este mes de Maio se deshieron las Hermitas de Santa Lucía y la Magdalena, y las imágenes que en ellas avía, las colocaron en San Juan, por lo que, como no ai ya Hermita de la Magdalena, las Missas que por Martínez devía decir en ella los domingos de este mes, las boi diciendo en la Parroquia, en el Altar de San Miguel.

Junio, día 16 en que celebramos la fiesta de las Reliquias de la Cathedral de Pamplona, he dicho la Missa de dichas Reliquias al Clero, a las 8, Las prevenciones de Altar y Archivo, como otros

años, a excepción de que la silla para el Diputado añal, que era don Alejandro de Alvisu, Vicario de Régil, y los tres tauretes saqué de casa de Aguirrezaval, habiendo pedido a don Ramón la que suele estar en la postulación de la novena de la Soledad, y además, para debajo de ella, llevé otra de lana de mi cassa. Entraron en la Congregación a las 8½ y salieron a las 12. Hubo a mi parecer mucha quietud, pues abajo no sentí bulla alguna. Los Congregantes de aquí fueron: Yguerateguí y Vergara. Di a los muchachos los acostumbrados dos reales de vellón por prevenir y desocupar el Archivo, y además di 4 quartos a Martín Gorostidi que me ayudó la Missa con sobrepelliz. y a Anselmo dos quartos, porque le ocupé en limpiar algunos rincones de la Sacristía y escalera. El señor Colector me dio antes de Missa las ocho pesetas. Véanse los años 70y 68 a maior abundamiento.

Julio, día 1º, en el Altar de San Juan Bapt<sup>o</sup> y a su honra y gloria, pidiendo a Dios nuestro Señor por intercesión del santo por Diego de Loinaz la salud, si le conviene, y en defecto, paciencia en los trabajos y gracia de hacer una buena muerte, quando llegare su hora.

Julio, día 30. A honra y gloria de San Antonio de Padua y en su altar, por Francisca la de Belaunza.

Septiembre, día 4 Este día, entre 8½ y 9 de la mañana murió nuestro hermano don Cayetano Ygnacio de Arenas. Y fue enterrado el inmediato día 5.

Septiembre, día 12, por el alma de don Cayetano Ygnacio de Arenas, por la Missa que, como hermano de la Santa Escuela de Christo ofrecí decirle.

Año de 1773. — Agosto, día 24, por el estipendio que me dio el tiple Goicoechea.

Marzo, 3, en el Jesús Nazareno por Anduaga.

Marzo, día 20, en el altar del Rosario con la mira a M<sup>a</sup> Ssm<sup>a</sup> del Carmen, por el estipendio que me dio Angel Ventura.

Junio, día 21. Dije al Clero a las 8 la Missa de San Luis Gonzaga, de quien rezábamos, porque en fiesta doble no se puede decir Missa votiva privada, ni pro re gravi. El Colector Mújica me dio las ocho pesetas luego que se acabó la Missa. A las 8½ mui dadas subieron los Congregantes y acabaron la Congregación para las 10½. Las prevenciones del Archivo, etc, como otras vezes. La silla y tauretes de casa de Aranalde y la sobremesa de casa de

Aguirrezaval, para debajo de ella la menor afelpada que dejó don Gerardo. Dichas sobremesa, silla y tauretes embié luego a sus respectivas casas. Di a los muchachos los acostumbrados dos reales de vellón. A Urcola, que ayudó en todo dos cuartos. Apliqué la Missa a honra y gloria del Espíritu Santo, suplicándole diese luz y acierto a los congregantes.

Año de 1775. — Noviembre, día 23. Dije Missa votiva de San Luis Gonzaga por si acaso la de ayer no hubiese sido bien aplicada, pidiendo al glorioso santo alcanzase de la Divina Magestad perfecta salud para la sobre dicha Ursula (de Loinaz), que se hallava enferma, si convenía, y todo lo demás bien.

Nota. — La víspera de Navidad cayó este año en día de domingo. Púsose el Altar del Nacimiento, que ya hacía 14 años que no se ponía, y el Vicario exortó al Pueblo a la asistencia de la Missa del Gallo, la que dijo, como otras veces, Aranalde y se recogieron de limosna para la Missa del Niño Jhs 19 reales y algunos mrs, porque concurrió a dicha Missa muchísima gente, y dí a Zamora por hacer dicha limosna quatro cuartos, como se acostumbra. (en la Missa del Gallo del año anterior la limosna recogida fue de «se recogió mui poca limosna, pues creo sólo llegó a 29 cuartos, no mas).

Año de 1776. — Mayo, día 20. Este día dimos principio el Cavildo y Hermandad a las estaciones para ganar el Jubileo, la primera estazi3n en la Parroquia y la segunda en San Francisco, que eran las únicas señaladas para este efecto. Andubimos por lechucale a la ida y a la buelta, de sobrepelices y sin cruz, capa ni otra cosa, como el año de 51. Después de la estazi3n en la Parroquia, dió el señor Vicario Olloqui una palmada y entonó Angel Ventura el Veni Creator, durante el primer verso nos mantubimos derrodillas. Al llegar a cerca de la posada de Lugarda, se acababa ya dicho himno y dije yo a Angel Ventura que, sin decir el último verso, se volviese a cantar desde el segundo, que es Qui diceris Paraclitus, como creo tengo leído deve hacerse en iguales casos, y pareció bien sin duda, pues nadie puso reparo sobre ello. Al entrar en la Yglesia de San Francisco, callamos porque en el coro estaban rezando algo los Religiosos. Para quando se acabó de hacer la estazi3n en dicha Yglesia de San Francisco, dieron fin al rezo los Religiosos, por lo que al salir de ella entonó Angel Ventura el Te Deum, y con ser tan largo apenas entramos en la Parroquia quando se nos acabó, y sin arrodillarnos, hecha genuflexi3n al Altar, nos retiramos a la Sacristía. Esta estazi3n se hizo de 10½ a 11, pues, aunque se acor-

dó antes que la hora fuese la de 9½, se ofreció el entierro de nuestra señora Francisca Antonia de Garmendia, por lo que no pudo hacerse en ella y se hizo una hora más tarde.

Las estaciones han de ser cinco en cinco días. Y deven hacerse dentro de seis meses desde la publicación, así concedió el Papa Pío 6º, Pontífice reynante. Aquí se publicó el día 21 de Abril y tendrá fin otro tal día del mes de Octubre.

También hizo la Escuela de Christo sus estaciones en cuerpo de comunidad, iendo el último el Obª don Manuel Joseph de Elormendi, y a sus dos lados los dos Diputados Seculares, y delante del Obª andubieron los dos Angel Ventura y Goibideta don Joseph, cantando la Letanía de nrª Señora. También los frailes a una con la 3ª Orden.

Junio, día 4, martes, en que se rezaba de las Reliquias de Pamplona; dije Missa al Clero a las 8 (y tras mí dijo Mandiola a la Provincia, quien el mismo día tubo la Diputación, que todos los años suele tener poco antes de la Junta General). La Missa dije de dichas Reliquias con commemoración de San Fernando.

Mújica me dió las ocho pesetas luego que me quité los ornamentos. Para esta Congregación se compusieron bellamente las paredes del Archivo y se javelgaron todas ellas, y el señor Lardizaval adornó con varios ramos plateados, y los quatro grandes dorados, que suelen estar en la Sacristía, y otras cosas de manera que parecía un oratorio. La silla y tres tauretes hize llevar de casa de Aranalde. La sobremesa del Palacio Viejo, la misma que solía darme doña María de Aramburu. Luego que se acabó la Congregación embié dichos trastes a sus respectivos dueños. Algunos años me han úado la sobremesa en casa de Aguirrezaval. Este año se hallava fuera toda la familia y, aunque se pidió a la criada que estaba aquí, respondió que la Ama no dejó fuera dicha sobremesa. Dí a los muchachos los acostumbrados dos reales y a Martín, que me ayudó la Missa, dos quartos. Apliqué la Missa a honra y gloria del Espíritu Santo, pidiendo a su Magestad diese luz y acierto a los Congregantes.

Junio, día 6. Por Animas del Purgatorio en general, por el estipendio que me dio el Vicario de la limsona recogida en la Misión.

Año de 1777. — Julio día 6. Nota: Este se comulgaron en esta Parroquia el Duque del Infantado, su muger, hijo y la suia, varias doncellas y tal qual criado, haviéndose confesado todas ellas le tarde antes con Sorreguieta, Aguirrezaval y Aranalde, y este di-

cho día por la mañana el Duque y otro con Aranalde y el hijo del Duque con Aguirrezaval. Pidieron seis Missas para esta mañana para que se fuesen diciendo una en pos de otra, empezando desde las 3½ de la mañana conforme iba llegando la familia (que era de 30 a 40 personas) a la Yglesia. La primera Missa dijo poco después de las tres don Francisco de Arizmendi, Angel Ventura y parece comulgó a tal cual de dicha familia.

Después, dada las 4, llegó el Duque y otro, y uno de sus capellanes, confesólos Aranalde y dió Comunión al Duque. En esto llegó la Duquesa con sus criadas, y el capellán salió a decir Missa al Altar maior y oió el Duque su Missa que era la 2ª. Vino en esto el segundo capellán y la Margarita, nuera del Duque, y también su marido, éste se confesó con Aguirrezaval y creo que también el capellán, quien salió a la Missa llevando consigo algunas formas y los comulgó, no sé en qué Altar, porque en el del Santo Christo estaba todavía el otro capellán. La 3ª Missa dijo Aguirrezaval. La 4ª Mendizaval. La 5ª Sorreguieta y la 6ª don Joseph de Elormendi. En cuio intermedio oyó Missa toda familia de su Exª. Todos estos capellanes fueron buscados por mí, que me dió comisión para ello el Mayordomo de su Exª, don F. de Tolosa, y me dió por cada capellán un orito de 20 reales y otro para los muchachos de la Sacristía, que entregué a Arramarra para que hiciese el reparto con sus compañeros. Yo estaba de antes encargado de decir Missa por Aguirrezaval, por lo que quedé sin aprovecharme de nada, aunque madrugué mucho y fuí antes de las 4 a la Yglesia a cuidar de que no faltase nada. Yo mismo dije Misa entre 5 y 5½ en el Altar del Rosario y la oyó el Duque que vino otra vez a la Yglesia con un hijo de 9 a 10 años, y entre 6 y 6½ marcharon, sin duda, para Yrún. Dízese que iban a la Flandes Alemana de donde parece es la Duquesa. Toda la familia, mui arreglada y virtuosa. Dieron mucha limosna a los pobres. Y en la Armería a Baliarrain, que sacó una espada en su presencia y examinó otras. le dieron 20 pesos, diez para sí y los otros diez para repartir entre los compañeros de la fragua grande. A los cinco Amoladores y dos Barrenadores, el cojo Francisco y su hierno, a 20 reales a cada uno.

Septiembre, día 3. Missa votiva a San Rafael en su Altar.

Año de 1778. — Mayo, día 5. La Conversión de San Agustín dije Missa de esta festividad al Clero, que este día celebró su Congregación General y me pagó el señor Mujica las ocho pesetas. Las prevenciones de Archivo, etc., como aora dos años, y además hice limpiar de las telarañas la Sacristía maior y bidrieras de las ven-

tanas: por esto di un real a los muchachos y por lo del Archivo, etc. dos, en todo tres, y embié la silla y tauretes a Aranalde y la sobremesa al Palacio Viejo.

En esta Congregación nombraron por Diputado General al sobre dicho Colector don Manuel de Mujica, a quien otorgaron poder para que fuera a las Juntas que se han de tener en Santo Domingo de la Calzada sobre el Subsidio y escusado, y para que hiciese allí por el Clero quanto le pareciese conveniente, a lo que fuimos testigos: Francisco de Otamendi, Arramarra, Juan Antonio de Vrcola y yo.

Al Secretario don Juan Bapt<sup>a</sup> de Echave no se le admitió el desistimiento que hizo y el nombramiento de Colector, se ha señalado para la Congregación de Azpeitia.

Mayo, día 7..., Este día fue enterrado Zamora.

Mayo, día 23. En el Altar de San Antonio Abad a San Gregorio por el trabajo del oído y algo de sordera, suplicando al glorioso santo me alcance el verme libre de éilo, si me conviene.

Junio. El día 7. Pentecostés. Sintieron temblor de tierra a las 8 de la mañana, Vergara, Sendoa, los Elormendi y otros. (Sendoa era clérigo).

Diziembre día 24. La Missa de Gallo dijo Aranalde y yo la apliqué de antes por quien o quienes de justicia debía aplicarse y lo sabía Dios. Se recogieron para la Missa del Niño Jhs 8 reales y 4 quartos, que dí a Urcola, que hizo la limosna porque Arramarra estuvo ocupado en el Altar, porque no hubo estudiantes que sirviesen. Se deve encargar el que hagan la limosna despacio y mirando a todos los rincones.

Año de 1779. — Henero, día 13. A honra y gloria de San Ygnacio de Loyola por el voto o promesa que hize quando tube hinchadas las piernas.

Henero, día 17. A intenzión de la parte, en el Altar mayor, a encargo del Monaguillo Chiquito. Diome el estipendio Otamendi.

Henero, día 20. A honra y gloria de San Francisco Xabier por el voto o promesa que hize quando tube hinchadas las piernas.

Henero, día 23 A honra y gloria de San Vizente Ferrer, conforme a las dos de arriba de los días 13 y 20.

Henero, día 24. A honra y gloria de San Antonio de Padua, conforme a las de los días 13, 20 y 23.

Febrero, día 15. Este día fue enterrado don Ramón de Elormendi, que murió la víspera a la una y media de la mañana.

Abril, día 5. Murió don Joseph Antonio de Lardizaval a las 9½ de la noche y fue enterrado el día 6.

Diciembre, día 24. La Missa de Gallo dijo Aranalde... Arramarrá hizo la limosna para la Missa del Niño Jhs y recogió 11½ reales y algunos mrs. Le dió quatro quartos por su trabajo. Sirvieron en Altar Sandra, Anselmo y Vbillos por no haver estudiantes. Se deve hazer la limosna despacio y mirando a todos los rincones, especialmente a los lados de los pilares de Atodo y Paliñocos.

Año de 1780. — Día 1.º, en el Altar maior en sufragio del alma de una pobre de la Misericordia, que este día fue enterrada. Diome Vergara el estipendio.

Henero, día 6. En sufragio del alma de María Magdalena de Luzuriaga (alias Arenaseneco).

Junio, día 20. Missa al Clero a las 8 puntualmente, pues assí vinieron a la Yglesia los más de los Congregantes con el Diputado General, don Manuel de Mújica, y fueron más que otros años los Congregantes, porque de Corriedos, que suele venir uno, este año han venido dos, porque devía nombrarse Colector, a que eran acérrimos pretendientes el Rector de Ormaiztegui, don Francisco Mendizaval, y don F. Churruca, beneficiado de Motrico, y no habiendo bastantes asientos en los seis bancos que llevamos al Archivo, dos tauretes y otro banco, que de contínuo suele estar en él, nos vimos precisados a subir otro banco más que suele estar en la Sacristía, junto a la ventana grande. Salió por Colector, a pluralidad de votos, Churruca, a quien favorecieron San Sevastián, Tolosa, Azpeitia, los de la Marina, y algunos de Goierri, y otros de por allá, Azcoitia, Vrnietá, etc, estaban por Mendizaval. También quiso apartarse de su empleo el Diputado General y manifestó su deseo en la carta que escribió quando señaló el día de la Congregación, pero no se le admitió por los mismos que favorecieron a Churruca, quien era hechura del sobre dicho Diputado General. A este empleo aspiraba el Rector de Vrnietá, pero él, el de Ormaiztegui, Cavildo de Azcoitia y demás sus sequaces, no han sacado partido. Entraron puntualmente a las 8½ y salieron a la una y media. Parece que no ha avido mucho ruido, pues reduciendo a votos todos los puntos, llevarav por maioría San Sevastián, Tolosa, etc.

Dije la Missa de San Juan Nepomuceno de quien rezábamos. Apliqué, como el año de 58, y son 12 las que he celebrado al Clero.

Vergara me dio las 8 pesetas, quando acabé la Missa, a nombre, sin duda, del Diputado General, que hasta aora ha estado de Colector.

Estaba adornado el Altar y toda la Yglesia para la función que este día 20 celebra la Villa. Para mi Missa hize encender las seis velas del Altar, desdoblé antes de ella los corporales en él y me previne de Mementos, en la Sacristía. La sobremesa del Palacio Viejo, una silla y un taurete de casa de Aranalde y otros dos tauretes que ai en la Sacristía, que no tienen dueño. Esta tarde he embiado la sobremesa, silla y taurete a sus respectivos dueños y ha dado a los muchachos dos reales de vellón por el trabajo de barrer y componer el Archivo, etc. Y dos quartos a Otamendi, que me ayudó la Missa.

Año de 1781. —Octubre, día 9. Por la mañana se advirtió haver fuego en la Yglesia. Abriéronse las puertas y se halló ardía el Camarín, y estaba encendida la peaña de María Santísima y también la Santa imagen. El fuego era vivo y grande el humo. Creyeron algunos, por algunas señales, que ardían las bóvedas, y por esto nadie quería atreberse a entrar a operar y aun parece que el señor Alcalde no quería tampoco permitir porque no se perdiesen los hombres. Don Joseph Sendoa y algunos otros se hicieron cargo de que el fuego no estaba en las bóvedas, desengañaron a las gentes y se empezó a trabajar. El hijo de Maistruarena y Barrena nos trajeron a las puertas desde el Altar del Santo Christo los dos copones que usamos para las Comuniones, el otro de la administración del Viático, el viril y caja del depósito que sacó de mañana del Altar maior don Phelipe Uriondo, y el cáliz que avía en el Sagrario con reliquias.

Dicho Uriondo y Goñi, corista de Pamplona, tomaron dichos vasos, etc, y yo dos luces, fuimos a Santa Clara, y todo lo dejamos metido en el Altar del Christo de aquella Yglesia. Parece que la Custodia del Altar maior dejó allí Uriondo, con su atropellamiento, después que le quitó el viril, y creo que Aguirrezaval le sacó y salvó.

Los Monaguillos y otros hombres sacaron todo lo que avía en las tres Sacristías hasta los cajones, bancos, etc, y se salvaron los ornamentos que avía en ellas, y, como en el Armario de la Sacristía Vieja tenía yo los seis candeleros de plata, incensario menor y naveta con su cuchara, dos pares de vinageras de plata, un copón que sirve en las Comuniones de la Escuela de Christo y la calderilla de plata y tal qual otra alaja, todos se salvaron. También las Paces y libros de Epístolas y Evangelios. Y de la Sacristía maior se salva-

ron el copón de las Comuniones, el hysopo de plata y las vinageras también de plata que avía en ella.

Delante del Altar maior estaban las lámparas, grande y laderas, y las sacaron los hombres. También se libraron las tres lámparas de la Soledad.

Las otras 12 lámparas, que, limpiadas por los Plateros Larreta y Mathías, tenía guardadas yo en el Archivo hasta que se limpiasen del polvo los Altares de la Yglesia; los seis Ramos con sus jarras, sacras, cruz de plata, compañera de los candeleros, cruz pequeña sobredorada, que se sacava a los Altares de San Antonio, etc, en sus funziones, campanilla de plata, bandeja, Misal y libros de Epístolas y Evangelios con cantoneras y excudo de plata, Pendón con su palo de cañutos de plata y ocho campanillas de lo mismo, y cruz sobredorada, la bara con cañutos de plata y en la punta una imagen de María Santísima, como de un deme de largo. El Dosei grande que se ponía por Corpus, de chapa de plata con su Serafín de plata maziza y rayos con brillantes. Una Custodia linda de plata sobre dorada, que regaló don Salvador de Valda. Palos del palio seis, con canutos de plata. Cruz grande sobredorada, que se traía en andas, y cáliz y patena que usábamos el Jueves Santo para el Monumento.

Varios ternos ricos: tres blancos, uno de hilo de oro, otro de tisú y otro con cinco capas de tapis seda. El terno rojo con cinco capas de tela. El verde también de tela. El negro de damasco y la capa de terciopelo con bordadura de oro. Capa de tela para las administraciones de eclesiásticos y otras cosas estaban en dicho Archivo, y todo se quemó y destruíó, y también los papeles del Clero y del Cabildo, que estaban en sus respectivos Armarios en dicho Archivo. Todos los libros y Registros de la *Provincia*, que estaban en su Archivo, sobre la Sacristía grande, los libraron Maistruarena padre y hijo, y Barrena Joseph Joaquín, que, amarradas tres o quatro escaleras y levantadas éstas con sogas por sobre el tejado de dicho Archivo y arrimadas a la ventana que tiene dicho Archivo, bien alta, acia Zubiberría, subieron por ellas primeramente el viejo Maistruarena con su acha chiquita, tras él su hijo y tras éste Barrena, y rompiendo la ventana y entrando por ella, tiraron desde ella abajo todos los libros y registros, sin dejar ni uno, en medio de que ya tenían el fuego dentro, y bajaron sin desgracia, lo que ha sido una grande azaña, que han hecho el viejo Maistruarena y los dos muchachos, y de gran consuelo para toda la Provincia. Se ban recogiendo varias telas para ornamentos ricos, extraordinarias, riquísimos,

y grandes vinageras, plato y campanilla de plata sobredorada, dinero y alajas de mucho valor, que las personas piadosas dan de limosna, de modo que se espera que, dentro de pocos años, quedará la Yglesia tan lucida como antes o acaso más.

Noviembre, día 25. Este día, por la tarde, después que se cantaron por nuestros Músicos vísperas solemnes en Santa Clara, se trasladó a nuestro Señor a Santa María, puesto en la Custodia de los Pilares, en Procesoión Solemne, como por Corpus, con el Palio y Ornamentos de Santa Clara (menos las tres albas del Preste y Diáconos, que eran las mejores de la Parroquia) con achas los que podían, velas las Cofradías y nuestra Hermandad. El Vicario mismo llevó la Custodia, Senda la Cruz procesional nuestra, revestido de alba y dalmática de Santa Clara, los ciriales nuestros. Los incensarios Eguiluz y yo, el uno de Santa Clara y el otro nuestro. A la tardeada se fueron a Santa Clara Gárate y Elormendi, y trajeron de allí el Copón grande con las formas, el pequeño de la Administración, la Caja del Depósito y el Cáliz que contenía reliquias y el corporal chiquito sobre que estuvieron en el Sagrario de Santa Clara, que era nuestro, y los trajeron revestidos de sobrepelices, estolas y capitas, alumbrándoles con achas.»

*Luis Murugarren*

(Termina la Relación el 30.XII.1781).